

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscritor al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## DE BARCELONA

### La estancia en Cataluña del jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de Marina

#### OTRAS NOTICIAS

BARCELONA, 27.— Esta mañana estuvieron en la Generalidad varias personalidades para despedirse del señor Maciá antes de regresar a Madrid.

A las once marcharon a Lérida los señores Azaña, Bello, Tarradella, Companys, el gobernador civil, el director de Seguridad, el jefe de Policía y otras personas.

LERIDA.— La caravana de automóviles que acompañaban al jefe del Gobierno estaba compuesta por 18 coches.

En los pueblos del trayecto se les acogió con entusiasmos, saliendo los vecinos y los niños de las escuelas.

A las doce y media llegó la comitiva a Igualada.

La población estaba engalanaada con banderas, colgaduras y arcos de triunfo con significativas alusiones.

El señor Azaña ocupó un coche desahogado, en compañía del alcalde y del gobernador de Barcelona. Recorrió la población, entre aclamaciones.

En el pueblo de Sanguin, se unió a la caravana el gobernador de Lérida.

Los excursionistas llegaron a esta ciudad después de la una.

Esperaban al señor Azaña más de 70.000 personas. En el trayecto se desbordó el entusiasmo.

A duras penas la comitiva llegó al templo de los Campos Eliseos, donde el alcalde pronunció una cariñosa salutación, contestándole el señor Azaña con frases de gratitud.

Luego se celebró el banquete con que las autoridades obsequiaban a los expedicionarios.

Terminado el banquete el señor Azaña y sus acompañantes visitaron La Seo Vieja y el campo de deportes.

Esta noche el señor Azaña cenará con el señor Maciá en Reus y desde allí emprenderá el regreso a Madrid.

El señor Maciá permanecerá en Reus y regresará mañana a Barcelona.

Los parlamentarios que aún están en Barcelona, saldrán mañana para Madrid en tren especial.

El Consejo de la Generalidad se ha aplazado hasta nueva convocatoria.

El subsecretario de Marina señor Martín Echevarría fué obsequiado con un banquete por la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

El ministro de Marina visitó esta mañana los talleres de la Aeronáutica. Durante la visita evolucionaron algunos aparatos.

Por la tarde visitó la comandancia de Marina, cumplimentándoles el alto personal.

El ministro se mostró satisfechísimo del viaje.

Al medio día le ofreció un banquete el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, en el restaurant Miramar.

Esta tarde, en unión del señor Carner y del alcalde, visitó el ministro los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima.

Después de comer, el señor Maciá, acompañado de su esposa, marchó en automóvil a Reus.

Todos los periódicos catalanes publican editoriales elogiosos para los señores Azaña y Bello.

Resaltan la brillante jornada del domingo último.

Un periódico refiere un curioso hecho ocurrido a la llegada del señor Azaña.

Cuando éste descendía del coche, un señor se aproximó a la formación de soldados que había en el andén.

El general Batet, cogiéndole de un brazo, le dijo: "Haga el favor de guardar la fila y de no entorpecer".

El consejero señor Casanova se dirigió al general Batet, diciéndole que aquel señor era el ministro de Hacienda que tenía el derecho a revisar las tropas con el presidente.

El general Batet se desahogó en excusas con el ministro de Hacienda y el señor Carner le replicó:

"Usted ha cumplido con su deber hace un instante. Como usted no me conocía procuró atenerse a la disciplina para que el recibimiento no desluciera y eso no es una falta, es la observancia fiel de los preceptos militares que todos tenemos que obedecer."

Se verificó el entierro del exdiputado provincial don Gaspar Rosse, de su esposa y de su hija, que fueron víctimas del accidente de automóvil ocurrido el domingo, asistiendo unas 10.000 personas. La presidencia la formaban el señor Gassols, representando al señor Maciá, el alcalde don Jesús Cambó, en nombre de su herma-

no, el diputado señor Rahola y el exministro señor Ventosa.

En la comitiva figuraban representaciones de las entidades políticas culturales y deportivas.

"Solidaridad Obrera" dice que los Sindicatos de Sabadell han sido expulsados de la C. N. T.

Esta mañana han visitado al presidente de la Generalidad setenta alcaldes de diferentes pueblos, que fueron a exponerle las dificultades con que tropiezan para cumplir la orden del gobernador sobre el acuerdo del Comité mixto agrario de Villafranca del Panadés, que obliga a los aparceros a la entrega de la totalidad de los frutos.

El señor Maciá les manifestó que en estos momentos nada podía hacer; pero que procurará sean convocados nuevamente rabassaires y propietarios para ver si es posible ponerlos de acuerdo definitivamente.

El presidente de la Generalidad se lamentó de que este pleito, tan largo ya, no se haya podido resolver todavía.

Los vendedores del diario "Ahora" se negaron a venderlo esta mañana, así como los dueños de los kioscos.

Esta decisión obedece a que la Empresa de dicho diario les ha dicho que no admitirá devoluciones.

En la rambla de Canaletas, tres individuos se apoderaron de los lentes de un caballero para impedir que pudiera verles al atacarle. Al intentar apoderarse de la cartera intervinieron varios transeúntes a las voces de socorro, impidiendo el propósito de los tres sujetos, a quienes se detuvo.

Ha regresado a Madrid el tren especial conduciendo a los parlamentarios españoles.

Al llegar el convoy a Reus, se incorporaron el señor Azaña y su esposa.

Fueron despedidos por Maciá, autoridades y enorme gentío.

El subsecretario de la Gobernación marchó con dirección a Santander.

El ministro de Marina manifestó que podía asegurar que cuando las Cortes se reúnan el día primero de octubre, no interrumpirán más sus tareas.

### La visita por el fracasado movimiento de Madrid y Sevilla

#### UNA NOTA DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 27.—11 noche.

La información que publicó ayer "Luz", admitiendo la posibilidad de que la visita por los señores de Madrid y Sevilla sufriera demora que podría alcanzar dos años, fué hoy el tema de los comentarios en los centros forenses.

Los periodistas acudieron al tribunal para lograr una declaración oficial u oficiosa acerca del tema.

Algunos decían que la visita no tardaría en celebrarse.

Poco después el fiscal de la República facilitó la siguiente nota: "El fiscal de la República, enterado del fondo de "Luz", ha adoptado las medidas necesarias para procurar y conseguir que, dentro de un mes a contar del día, realmente próximo, en que los sumarios de rebeldía militar se terminen, se celebren los juicios correspondientes ante la Sala Sexta del Supremo".

Después los periodistas conversaron con el fiscal de la República, quien se limitó a ratificar el contenido de la nota.

Requirieron los periodistas una declaración sobre el procedimiento que ha de seguirse para lograr lo que la nota anuncia; pero el fiscal opuso completa reserva, diciendo:

—Es sumario.

El juez delegado señor Iglesias del Portal, continúa sus actuaciones. Todavía existen detalles sueltos.

Ayer precisamente dictó auto de prisión y procesamiento contra Ramón García Nobleja.

Mañana, seguramente, continuará las diligencias en las prisiones de Guadalupe y Alcalá de Henares.

#### Análisis y corrección de VINOS

LABORATORIO ENOLOGICO

JUAN JOSE ALONSO. - Logroño

### En Macedonia un intenso terremoto causa grandes daños y muchas víctimas

#### UN HURACAN ASUELA UNA ISLA

MADRID.— El Laboratorio de Geofísica ha registrado un terremoto muy intenso el pasado día 26 a las 19 horas 25 minutos y 30 segundos.

El epicentro del seísmo está situado a 2.330 kilómetros de distancia.

GRANADA.— La estación sismológica de La Cartuja registró un seísmo ayer, cuyo epicentro está a 2.754 kilómetros. El terremoto fué de gran violencia, por lo que se cree que haya causado destrozos de importancia.

SALONICA.— Varios movimientos sísmicos de gran intensidad, han causado importantes daños en toda Macedonia. Se sabe hasta ahora que son cinco los pueblos destruidos, en los que han resultado 120 muertos y heridos varios centenares.

SAN JUAN DE PUERTO RICO.— Sin confirmar oficialmente, llegan noticias de que un huracán ha asolado la isla de Wido, habiendo causado grandes daños. Hasta la fecha se sabe de 50 muertos y muchos heridos.

La violencia del viento continuaba a media noche, con una velocidad de 120 millas por hora.

### Unas aclaraciones sobre las reformas diplomáticas

Madrid, 27.—11 noche.

El director de Asuntos generales del Ministerio de Estado, don Vicente Alvarez Bulla, ha hecho unas declaraciones, aclarando algunos extremos de las reformas introducidas en las antiguas normas diplomáticas.

Las separaciones efectuadas en virtud de ley de 11 de agosto, obedecen a una medida de carácter general, aplicable a todos los Ministerios.

En el Cuerpo Diplomático era urgente su aplicación, porque había que apartar a personas poco susceptibles de incorporarse a las nuevas modalidades de la diplomacia.

Los asuntos diplomáticos tenían infiltrado el espíritu monarquizante.

Era difícilísimo que un diplomático pudiera sustraerse al ambiente protocolario y fastuoso de la monarquía. Precisamente era el mayor acicate para ingresar en la carrera.

Respecto a las jubilaciones se ha realizado una labor inspirada en la conveniencia de apartar del servicio a las personas poco adaptables a las nuevas normas diplomáticas.

Estas personas, por otro lado honorables, sirvieron con lealtad al régimen mientras estuvieron en funciones.

En el Cuerpo Administrativo hasta ahora no ha habido ocasión de aplicar los principios de las leyes mencionadas.

Continuamos examinando los casos que caen dentro de esas disposiciones.

Estudiamos punto por punto el historial de cada funcionario.

En fecha que no puede precisarse, habrá una nueva selección.

Queremos crear una técnica diplomática genuinamente republicana.

### El señor Martínez Barrios hace algunas manifestaciones relacionadas con la próxima Asamblea del partido radical

Madrid, 27.—11 noche.

El exministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, ha confirmado que la Asamblea Nacional del partido examinará la posición que ha de fijar el partido radical, en orden a la próxima situación parlamentaria y a sus relaciones con los demás partidos republicanos y con el partido socialista.

También se ocupará de otros asuntos de régimen interior.

Yo creo que el partido se pronunciará en el sentido de trabajar de acuerdo con los demás núcleos republicanos y con una relación de absoluta cordialidad con el partido socialista.

No creo que pueda haberse seriamente de una crisis de Gobierno, hasta que se celebre el Congreso del Partido Socialista.

Momentáneamente las cosas seguirán como en la actualidad, o de manera muy parecida.

Aunque gran parte de la opinión crea necesario un Gobierno de concentración republicana, como esta consideración no ha ganado todavía a los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno, habrá que esperar a que las realidades apremiantes de la vida nacional sugieran la conveniencia del requerido cambio de táctica.

La Asamblea Radical dejará esclarecido cuanto se ha dicho sobre una nueva probable colaboración en el

†  
EL SEÑOR

## D. JULIO YANGÜELA MARTINEZ-ALESON

(Doctor en Medicina)  
CABALLERO DEL PILAR

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 51 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P

Su afligida esposa doña Joaquina Fernández; hijos don Fernando, doña Teresa y doña Juanita; hermanos don Onofre y don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo pia-dioso favor les quedarán eternamente agradecidos.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Hoy, a las DIEZ.  
CONDUCCION EL CADAVER.—Hoy, a las ONCE.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.  
CASA MORTUORIA.—Zurbano, núm. 12.

El duelo se despide en la Carretera de Villamediana, desde donde se trasladará el cadáver al panteón de familia del Cementerio de Galicia, donde recibirá cristiana sepultura.

El funeral que se celebre en Galicia, HOY, a las ONCE, será aplicado por el alma del finado, y acto seguido, se efectuará la conducción al Cementerio.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléf. onos: Día 1754. Noche 1258 y 1841.

Gobierno, juntamente con los socialistas.

Examinado con serenidad el panorama nacional, adoptaremos aquella actitud que consideremos más beneficiosa para la salud de la República y el bienestar de España.

Los rumores orientados acerca de la retirada de la política del señor Lerroux y del abandono, por tanto, de la jefatura del partido, fueron una maniobra inocente de nuestros enemigos.

Lerroux no se retirará de la política, sino por la muerte, y el partido radical no puede tener más dirección suprema que la de Lerroux.

Serán inútiles las campañas de desprestigio y de escándalo.

Nosotros nos hemos forjado en la oposición y en el destierro. Nunca tuvimos la generosa ilusión de crear compatible la monarquía con la libertad, como muchos de los actuales republicanos la tuvieron.

Ya prevíamos el fenómeno de que se nos quiera considerar extranjeros en el hogar de la República. Es el furor iconoclasta de los neófitos, que estiman como la mejor prueba de fe, arresar el santuario a donde llegaron."

### El Sr. Largo Caballero dice que los socialistas estarán en el Poder mientras sea conveniente

MADRID.—A primera hora de la tarde recibió el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, a los periodistas, que le preguntaron su opinión sobre la permanencia de los socialistas en el Poder, contestando que este asunto transcurre sin excesiva importancia, pero se ha tomado por las gentes como tema de conversación, y ello no es nuevo.

Me reservo—dijo—mi opinión sobre el asunto porque no quiero influir en las determinaciones de las agrupaciones socialistas.

Se le preguntó también si estaba de acuerdo con las manifestaciones del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, hechas después de los acuerdos de la agrupación de Madrid, y contestó que lo estaba en absoluto.

La proposición de esta agrupación señalando la aprobación de los Presupuestos generales del Estado como término para abandonar el Poder, no puede tomarse como una proposición fundamental para determinar si deben o no abandonar los ministros socialistas el Gobierno. También se le preguntó sobre los fundamentos que crea eran necesarios para abandonar el Poder, y replicó que había una larga serie de cosas que sería un prolijo enumerar, y que por tanto no podía entrar de momento en el fondo de ello, por lo cual se abstenía de hacer manifestaciones concretas.

Se le interrogó sobre si suponía los acuerdos que adoptaría el Congreso Nacional del Partido, contestando que adoptaría lo más conveniente a la República, porque el Partido Socialista tiene un gran sentido político.

Luego fué preguntado si creía que el Congreso acordaría la participación y permanencia de los socialistas en el Poder hasta la aprobación de las leyes complementarias, contestando que nada sabía, y que los socialistas estarán en el Poder mientras que sea conveniente.

—Se discutirá la ley del control obrero en la próxima etapa parlamentaria?

—Este asunto lo determinará el Partido. El proyecto está sobre la Mesa de la Cámara, dictaminado, pero no creo que sea posible alternarlo con la discusión de los Presupuestos generales, que invertirá la mayor parte del tiempo.

Como miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista aseguró que intervendrá activamente en el Congreso próximo.

### El diputado socialista Martínez Gil, expone sus impresiones sobre la eficacia del Congreso de trabajadores de la tierra

Madrid, 27.—11 noche.

Terminado el Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, un redactor de "La Voz" se ha entrevistado con Lucio Martínez Gil, para solicitar sus impresiones.

El diputado socialista ha manifestado:

La labor realizada fué extraordinaria. Algunos problemas han quedado resueltos y otros encauzados.

El censo de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra es bastante crecido.

En junio de 1932 lo componían 2.541 secciones con 392.953 afiliados. La provincia que tiene más contingente de federados es Badajoz, con 36.675. Le siguen Toledo y Jaén. La que menos tiene es Tenerife, que solo cuenta con 30 federados.

La Federación funciona mediante el Congreso, que es soberano, y después el Comité Nacional y la Comisión Ejecutiva.

En el Congreso tratamos de la orientación sindical, que es la marcada por la U. G. T. y el partido socialista.

La Federación tiene como uno de sus postulados básicos, defender el régimen. Si la República estuviese en peligro, la clase campesina se levantaría como un solo hombre. En este asunto no hay la menor discrepancia.

La única discrepancia de hoy se concentra en la participación ministerial y se condensa sólo en el partido, porque la Federación se abstiene en absoluto.

En cuanto a la crisis de trabajo, hemos pedido que el laboreo forzoso dependa y se imponga únicamente por el ministro de Trabajo.

En el campo siempre hay trabajo para el campesino.

Hemos atendido a las transformaciones de los cultivos del algodón, tabaco y maíz, de las obras hidráulicas, de fomentar la producción de huevo de gallina, de la construcción de caminos vecinales, etc., todo lo cual redundará en beneficio para el campesino.

Gestionamos en el Ministerio de Hacienda que se haga una investigación minuciosa sobre las defraudaciones de los que dejaron de tributar. Estas recaudaciones podrán dedicarse al paro obrero. Yo creo que lo defraudado este año sumará una cantidad tan considerable que bastará para resolver el paro.

Hay que reorganizar las comisiones de Policía Rural que están en mano de los caciques y que por eso no tienen eficacia.

Las Bolsas de Trabajo funcionan de tal forma que es como si no funcionaran.

Pedimos también la derogación del último párrafo del artículo trece de la ley de colocación obrera, porque así, la esa ley haciéndola inapaz.

La mayor parte de los sucesos que lamentamos a diario, responden a la actitud de los partidos, en su afán de hacer selecciones políticas de los obreros.

Ello aumenta los odios y el malestar, que conduce a esos sucesos.

Se redirió el diputado Martínez Gil a los acuerdos del Consejo en lo que respecta a jornadas de trabajo y enseñanzas técnicas del campesino, y dijo por último que durante el Congreso ha reinado gran entusiasmo, habiéndose presentado 2.500 propuestas que se condensaron en 16 estudios.

### El señor Alcalá Zamora preside la sesión de apertura del Congreso Internacional de Otorinolaringología

MADRID.— En el salón de actos del Circolo de Bellas Artes se celebró esta mañana la sesión inaugural del Congreso Internacional de Otorinolaringología, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que llegó a las once, acompañado de los señores Casares Quiroga, Sánchez Guerra y otras personalidades.

El presidente de la República fué recibido por el Comité organizador del Congreso, presidido por el doctor Tapia y por la Junta Directiva del Circolo de Bellas Artes.

El señor Alcalá Zamora fué saludado con una gran ovación.

Abierta la sesión, el doctor Tapia pronunció un discurso de salutación a los delegados extranjeros. Agradeció la presencia de los señores Alcalá Zamora y Casares Quiroga, así como el interés que muestra la Prensa por el Congreso, y a continuación hizo un relato de la labor que realizará el mismo.

El secretario del Congreso, doctor Fumagallo, pronunció breves palabras para dar cuenta del número de asistentes.

Después el doctor extranjero Chevallier Janson, de Filadelfia, habló en inglés, agradeciendo el recibimiento que se había dispensado a los congresistas y saludando al presidente de la República y al ministro de la Gobernación y a los delegados de las diversas naciones que asisten al Congreso.

El señor Alcalá Zamora empezó diciendo que se había escuchado al presidente y secretario del Congreso expresarse en la lengua francesa, que es el idioma diplomático, y después se había oído a un profesor norteamericano expresarse en inglés, idioma que flota sobre todos los mares, y no era de extrañar, por lo tanto, que él cerrara los discursos hablando una lengua también universal, la española, como corresponde al carácter internacional del Congreso.

Glós las obligaciones del Estado para proteger la salud con carácter de internacionalidad y explicó cómo la República juvenil española, que llegó sin em-

plear la fuerza, pone todo su esfuerzo en salvar la continuidad de la paz y el amor de los pueblos por medio de los hombres.

Expresó la gratitud del mundo de los artistas, de los luchadores y de los oradores y de la política que representa el que abre el Congreso.

Después de la sesión inaugural, el presidente de la República y sus acompañantes, con los congresistas, recorrieron las dependencias del Circolo de Bellas Artes, y a las doce el señor Alcalá Zamora abandonó éste, regresando al Palacio Nacional.

Esta tarde, a las seis y media, se celebró en el Palacio Nacional una recepción en honor de los delegados internacionales de otorinolaringología.

Esta noche asisten los congresistas a una función en el Teatro Maravillas.

### En La Habana es muerto a tiros el presidente del Senado

LA HABANA.—Esta tarde, al salir de su domicilio el jefe del Partido Liberal y presidente del Senado, señor Vázquez Bello, fué agredido a tiros por unos desconocidos. Cuando ingresó en la Casa de Socorro falleció.

También se han registrado atentados contra los diputados Angel Aguiar y Astrade y dos hermanos de éste llamados Guillermo y Leopoldo.

Parece que los cuatro han fallecido, pero se carece de detalles.

### L. Martínez Ariznavarreta

OCULISTA

Sucesor de Fernández Heredia

Salmerón, 3. 1.º

# DEL DIA OFICIAL

Madrid, 27.—11 noches.

## EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, que ha regresado de Barcelona, convalidó con los periódicos y les dio cuenta de los incidentes del viaje a aquella capital, donde, según dijo, ha presenciado actos que sólo se ven una vez en la vida, siendo extraordinario el entusiasmo con que el pueblo catalán ha recibido al Gobierno y a la representación parlamentaria.

Luego dijo que había acompañado al presidente de la República a la sesión inaugural de Otorinolaringología, y que acababa de hablar con el gobernador civil de Lérida, el cual le había comunicado que de un momento a otro esperaba la llegada del señor Azaña.

Un reporter le preguntó qué había de los periódicos suspendidos, y contestó el señor Casares Quiroga que eso era cosa del Consejo de ministros.

Habrà que esperar al sábado—añadió—para ver si se trata de ello.

Otro informador le preguntó si los periódicos usualmente suspendidos harán su reaparición escalonadamente o por grupos.

De eso — dijo — no puedo decir nada.

Agregó que no tenía nuevas noticias de "España número 5".

Se le preguntó si habría nuevas libertades de detenidos por los sucesos ocurridos el día 10 de agosto, y contestó que seguramente, pues está sin terminar el estudio de bastantes expedientes y a ello se dedicará enseguida.

## LA INTERVENCION EN LOS FERROCARRILES

En el Ministerio de Obras públicas facilitaron a los periodistas una copia del siguiente decreto:

Como complemento de la Ley de 9 de septiembre de 1932, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas se decreta lo siguiente:

Artículo primero. Con las facultades señaladas en la ley de 9 de septiembre de 1932 para la ejecución de la intervención permanente en los ferrocarriles, respecto a los cuales ya ha hecho aportaciones de capital el Estado, se establecen compañías para cada una de las siguientes empresas: del Norte, Mediodía, Andalucía y Compañía del Oeste de España.

Artículo segundo. En las restantes empresas ferroviarias afectadas por la referida Ley, se constituirán en la forma en que el ministro de Obras públicas disponga, varias agrupaciones que no podrán pasar del número de cuatro, estableciéndose una Comisaría por cada agrupación.

Artículo tercero. Los comisarios de las Compañías anunciadas en el artículo primero, percibirán los siguientes retribuciones, abonadas según la ley en concepto de gastos de explotación por las respectivas empresas: en el Norte, 35.000 pesetas; Mediodía, 25.000; Andalucía, 25.000, y Oeste, 25.000 pesetas.

Artículo cuarto. En el caso de que el nombramiento de comisarios recaiga en un funcionario público, se computará como servicios al Estado el tiempo que desempeñe el cargo, subsistiendo sus derechos de ascensos reglamentarios en su respectivo escalafón, debiéndose abonar dichos servicios a los efectos pasivos, sin que su asignación como comisarios pueda servir como sueldo regulador.

Si por disposición ministerial los comisarios que fuesen funcionarios siguieran adscritos a cualquier cargo administrativo, no podrá renunciar a él y percibir asignaciones ni emolumentos.

Artículo quinto. Las Compañías citadas en el artículo primero, habilitarán en sus oficinas centrales los locales necesarios para el despacho del comisario y personal auxiliar que designe el ministro de Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la referida ley.

Artículo sexto. Las Compañías citadas en el artículo primero, habilitarán en sus oficinas centrales los locales necesarios para el despacho del comisario y personal auxiliar que designe el ministro de Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la referida ley.

Artículo séptimo. Las Compañías citadas en el artículo primero, habilitarán en sus oficinas centrales los locales necesarios para el despacho del comisario y personal auxiliar que designe el ministro de Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la referida ley.

Artículo octavo. Las Compañías citadas en el artículo primero, habilitarán en sus oficinas centrales los locales necesarios para el despacho del comisario y personal auxiliar que designe el ministro de Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la referida ley.

Artículo noveno. Las Compañías citadas en el artículo primero, habilitarán en sus oficinas centrales los locales necesarios para el despacho del comisario y personal auxiliar que designe el ministro de Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la referida ley.

Artículo décimo. Las Compañías citadas en el artículo primero, habilitarán en sus oficinas centrales los locales necesarios para el despacho del comisario y personal auxiliar que designe el ministro de Obras públicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos cuarto, quinto y sexto de la referida ley.

## De la evasión de capitales

### MAS PROCESAMIENTOS

**SAN SEBASTIAN.**—Esta tarde el juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales a Francia, dijo a los periodistas que el matrimonio francés Baya, que se halla fuera de San Sebastián, ha sido procesado, exigiéndole por responsabilidades civiles que pudieran alcanzarle diez millones de pesetas y prisión sin fianza. A la señora María Bori, muy conocida en San Sebastián y que también se encuentra fuera de esta capital, millón y medio de pesetas y prisión sin fianza.

Esta mañana, el juez especial ha tomado declaración a numerosas personas, entre ellas al director de la Sucursal en San Sebastián del Banco del Río de la Plata y a don Leopoldo Matos, este último no por hallarse complicado en este asunto, sino como abogado de la testamentaria de la ex-reina María Cristina.

El conde de Cuba no ha podido comparecer a declarar por hallarse ausente de San Sebastián.

Han depositado ya las correspondientes fianzas los señores Heredia Loring y Solís, habiendo prometido hacerlo también otro de los encartados.

Preguntado el juez especial si sabía algo sobre el procesamiento del obispo de Orihuela, contestó que, por

ahora al menos, no habrá tal procesamiento.

Las declaraciones que hizo en San Sebastián el juez que entiende en la evasión de capitales, diciendo que el obispo de Orihuela tiene fuero especial, significa, francamente, que existen motivos para su procesamiento y prisión.

El artículo 281 de la Ley orgánica del poder judicial, es una muralla infranqueable que le impide semejante medida contra un prelado.

Únicamente puede acordar el procesamiento y prisión de un obispo, el Tribunal Supremo.

Este es un precepto que no tiene razón de ser cuando la República se formó bajo la norma de igualdad ante la ley para todos los ciudadanos.

El ministro de Justicia debe hacer a este respecto una aclaración inmediata.

## Otras notas políticas del día

Madrid, 27.—Varias horas

### UNA ADVERTENCIA EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Al ser autorizada la reapertura del Centro del Ejército y de la Armada, el presidente, general Romerales, ha hecho fijar en sitio visible la siguiente advertencia:

"Este Centro Oficial que es de la República, desea resueltamente adaptarse al ritmo que el pueblo, con indiscutibles derechos y plena soberanía, ha impuesto en nuestra patria, y esta Casa, cuyos elementos básicos son los militares en activo, no sigue otra trayectoria que la de la más firme adhesión al régimen legal republicano, por lo cual cometerá deslealtad cualquier elemento que sintiendo lo contrario no ajuste su conducta dentro del Centro a las normas atedichas y a la más exquisita corrección".

### LEIRIOUX EN SAN SEBASTIAN

**SAN SEBASTIAN.**—El señor Lerroux se ha negado a hacer nuevas declaraciones.

Hablando con un corresponsal de Madrid, dijo que no le extrañaba el recibimiento que habían dispensado en Barcelona al señor Azaña, porque ha presentado muchos antecedentes.

Aludiendo a los defensores de la economía, dijo que es preciso reconocer en Cambó a un gran hombre, dentro del nacionalismo.

### MURCIA.—HAN SIDO LIBERTADOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA TRADICIONALISTA DE MURCIA DE SEGURA, QUE LLEVABAN 41 DIAS EN LA CÁRCEL.

La noticia se reservó para evitar manifestaciones.

### TRES SEÑORITAS ARRESTADAS

**TERUEL.**—El gobernador ha manifestado que han comenzado a sufrir arresto tres señoritas de Alcañiz que, durante la manifestación que se celebró en dicha población, como protesta por los sucesos de agosto, dieron muestras a la República.

El arresto lo cumplían en la misma fonda donde están hospedadas, por las malas condiciones de la prisión.

### EL JEFE DEL ESTADO NO RECIBIRÁ VISITAS EN PRIEGO

**CORDOBA.**—El presidente de la República ha telegrafiado al gobernador, anunciándole que durante su próximo viaje a Priego no recibirá a nadie, pues hace el viaje con carácter particular.

### NO CUAJABA EN VALENCIA LA CAMPAÑA PRO ESTATUTO

**VALENCIA.**—La campaña en pro del Estatuto Regional, parece que encuentra grandes dificultades para ganar las elecciones.

Mientras algunas regiones, como Alcoy, aceptan la aproximación a Valencia, un periódico de Castellón ataca a la capital, diciendo que así como antes no nos inquietaban sus desdenes, hoy nos emocionan sus halagos. Déjenlos tranquilos.

### LA DESBANDADA RADICAL EN SALAMANCA

**SALAMANCA.**—Reunida la Asamblea del Partido Radical, se dieron de baja 65 Comités locales con más de 7.000 afiliados, que constituirán un partido republicano autónomo.

## Noticias de Sevilla

### UN ATRACO

**SEVILLA.**—En una taberna de la calle de San Esteban, penetraron tres desconocidos pistola en mano y atracaron al cobrador de una carnicería que se encontraba en el local.

Los atacadores, después de quitarle siete mil pesetas, se dieron a la fuga.

### PARA DISCUTIR EL ESTATUTO ANDALUZ

Ha comenzado el reparto de convocatorias a las Corporaciones y organizaciones políticas para celebrar una Asamblea magna de Diputaciones andaluzas que tendrá lugar en Córdoba para discutir el proyecto de Estatuto Andaluz.



**LA SEÑORA**

## Doña Teodora San Andrés

Falleció en el día de ayer, a los 33 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Martín Ramos (camarero del Bar Canabanchet); hijos don Martín y doña Carmen; madre doña Amestasia San Andrés; hermano don Fernando Zabala; padres políticos don Eusebio Ramos y doña Benita Moreno; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 de septiembre de 1932

Conducción del cadáver.—Hoy a las DOCE.

Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Travesía de Laurel, núm. 30.

Misa de réquiem.—Mañana, jueves, a las 9 menos cuarto.

Agencia Fúnebre Berger, Sa gasta, 27. Tel. 1119 y 1752

## BREVIARIO

### Lo que pierde a las monarquías

Escribimos a guisa de recordatorio, porque las verdades, como las oraciones, se han de repetir. Archivarlas es condenarlas al polvo y a la polilla. Digamos en primer término que el boato de que ha de rodearse una monarquía exige una especie de cultivo de palanquinos. Desde el palacio al turiferario, toda una flora.

Y no decimos una fauna, porque estaría hasta cierto punto mal aplicado. El hombre no pertenece de cierto al reino animal, sino al cuarto reino de la Naturaleza propuesto por Daubenton, Quatrefages y otros naturalistas, o sea el "reino humano" u "hominial". Sin duda eso de dividir la Naturaleza en reinos fué una pletisía a lo aparatoso. La ciencia, sencilla en sus funciones es rimbombante en sus dictados. Incluso intentó establecer, por encima de los "reinos", los "imperios" orgánico e inorgánico...

En política, una monarquía es el desideratum de los "hominiales" que aman lo superfluo. Piden rey, como las ranas de la fábula.

Nacen del cultivo mentado autómatas, comparsas, intriganes y tragaldabas. Todo está en mantenerlos, adiestrarlos y moverlos convenientemente. Así una monarquía crea un mundo artificial que llega a antojárselo el mejor de los mundos. Emplea un monarca por artificializarse a sí mismo hasta perder la noción de lo real (sentido de realidad) por atender a lo real (sentido majestático). Siembra multitud de agradecidos. Con lo cual crea afirmarse. Sería cierto si no resultase que en cada agradecido hay un posible ingrato. Ya esto acusa irreflexión.

La comparsa, en la obra monárquica, adquiere ritmo y compás, movimiento y medida, número y extensión. El cortesanismo acciona como correspondiente a la ficción escénica. Lenguaje, actitudes, acciones, todo acotado. En ninguna de las acotaciones se señala la sinceridad. Tampoco se indica expresamente la adulación. Pero va de suyo.

El coro de aduladores hace que un rey se crea de origen divino. Se convierte en espuma. En estado espumoso. Alejandro de Macedonia se hizo tributar honores de semidios, un delirio que tropo nos permitiría decir que lo real es lo irreal.

Los hombres que sostienen una monarquía conocen la irrealidad, la ficción ambiente. Pero transigen, por interés o por vanidad, con el falseamiento de todo, hasta de los dictados de la génesis. Ensazan un sistema espectacular sabedores de que es pura escenografía. Endiosan una figura humana cuyo reino real no es otro que el de Daubenton y Quatrefages. Y se contagian, como no puede menos de suceder. Así crean a su vez aduladores de segundo plano, rapsodias de sus obras, buenas o malas; botafumeiros, prebendados. Se espesbecan ante el pueblo y doblan el espinazo ante el trono.

Casi todas las monarquías caídas fueron víctimas de esa carcoma llamada "adulación", que tarde o temprano las corroe, determina su oquedad y por ende su derrumbamiento. Conservan una apariencia de solidez. Pero el insecto va devorando. Y de pronto el "¡¡¡¡¡!" fatídico, astillas y polvo. Parecían tan fuertes apoyadas en el candilaje, las jerarquías, los privilegios... En el fondo vagaban los egoísmos, las envidias, las vanidades, las malquerencias. El humo del incenso no dejaba ver claro. El excesivo resplandor tampoco. Y había otra egegría, la peor de todas, la de quienes no querían ver o hacían como que no veían.

Pierde a las monarquías el desencuero con el alma social, la infatuación, la jactancia; formas éstas del extremismo, tal vez las peores.

Pierden a las monarquías la inflexibilidad, el formalismo, el desprecio de los valores populares...

Algunos de esos vicios son fustes también para una República. Ejem-

### SEBASTIAN GOMILA

Barcelona.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 27.—Varias horas

### ASAMBLEA DE AGRICULTORES

A las cinco de la tarde se ha inaugurado, en el Teatro Metropolitano, la Asamblea de arrendatarios aparceros y medieros.

El diputado por Cáceres, don Juan Canales, en nombre del Comité organizador, saludó a los asambleístas y explicó los fines de la Asamblea.

Ensalzó la libertad en el laboreo de la Tierra. Después se eligió la mesa. Mañana se designará las secciones.

### NOTA DE LA LEGACION DE BOLIVIA

La legación de Bolivia ha facilitado una nota, desmintiendo que se hayan apoderado los paraguayos del torón de Rakón, que continúa en poder de los bolivianos.

### LA SERNA, PROCESADO

**BADAJOS.**—Ha sido procesado el torero Victoriano La Serna, por haber insultado a los agentes de la autoridad en la corrida celebrada el domingo.

Se le ha autorizado para torrear en Córdoba mediante una fianza de tres mil pesetas.

La Serna, a su vez, se ha querrelado contra un agente que dice insultó a los toreros.

### MUERTA POR SU MARIDO

**GIJON.**—En un puesto de frutas y pan que tiene instalado el matrimonio Luis y Generosa Menéndez, se oyó un disparo, encontrándose poco después en el suelo, muerta, a Generosa. El marido huyó, ignorándose los motivos que le impulsaron a matar a su esposa, aunque se cree tuvo una violenta disonancia.

El agresor se presentó poco después en la cárcel.

### INCENDIO DE UNOS VAGONES

**TERUEL.**—Entre las estaciones de Puente de Hija y Azala, se incendiaron dos vagones cargados de correspondencia, y uno de mercancías, que conducía el tren correo Madrid-Barcelona.

El tren prosiguió el viaje con una

### SE GRATIFICARA

a la persona que entregue un perro "Laid", blanco, que se ha perdido, en el American Cirque, Logroño.

## Autobuses de Logroño a Bilbao

Nuevamente funciona este servicio, que tan excelente acogida le dispensó el público, por la comodidad, seguridad y rapidez de sus coches.

**SALIDA DE LOGROÑO:** A las 7 y media de la mañana.

**SALIDA DE BILBAO:** A las 4 de la tarde.

Administración en Logroño, para billetes y facturaciones, en la Confitaría Le Papillon d'Or, República (antes Mercado), 35. Teléfono, 1228.

**PRECIOS DE FACTURACION:** 1 PSETA POR 5 KILOGRAMOS

hora de retraso, sin que hubieran ocurrido desgracias.

### ROBAN UNOS ALMACENES

**ALCOY.**—Varios desconocidos penetraron por el tejado de una casa, en los almacenes del despacho central del ferrocarril del Norte. Abrieron varias sacas, apoderándose de gran cantidad de género.

Cuando huían, un vigilante nocturno intentó detenerlos, y uno de los ladrones le pasó una pistola en el pecho, amenazándole de muerte.

Los ladrones huyeron y las pesquisas para su captura no han dado resultado.

### EL ALTO COMISARIO EN MELILLA

**MELILLA.**—Ha llegado, en automóvil, el alto comisario, recibiendo las autoridades civiles y militares.

En el coche del alcalde se dirigió al Palacio de la Presidencia, donde se celebró una recepción.

Pronunció un discurso destacando el amor que siente por Melilla.

Dijo que cuenta con fondos para continuar las obras de aprovechamiento de las aguas del Muluya.

Ensalzó al Ejército de África, añadiendo que el Gobierno se preocupa de los asuntos de Marruecos.

Ahora, dijo, hay que hacer una era de paz, fomentando la colonización y desarrollando la Agricultura.

Terminó vitoreando a España, a la República y al Ejército.

### SE RECTIFICA UNA INFORMACION REFERENTE A UN COMBATE EN EL MARRUECOS FRANCES

**PARIS.**—El periódico socialista "Le Populaire" publica una información diciendo que las tropas francesas que habían penetrado en la meseta del Alto Lago, para realizar un movimiento envolvente contra los rebeldes, se encontraron con un importante núcleo de legionarios y tiradores desertores que habían organizado a los insurgentes.

Se entabló un combate con pérdidas sensibles para las fuerzas francesas, por lo que se hace necesario el envío de refuerzos.

El batallón de la legión extranjera que sufrió recientemente la catástrofe ferroviaria de Turenne, ha sido requisado y se han enviado al lugar del combate todas las fuerzas disponibles de la Legión.

En el Ministerio de la Guerra facilitaron una nota diciendo:

"Que esta información es errónea o, por lo menos, exagerada. Se trata, dice, de una acción local sin influencia en el conjunto de operaciones emprendidas hace meses y no tiene relación con el envío de refuerzos, y, por tanto, con la catástrofe de Turenne."

### HA MUERTO LA ULTIMA DESCENDIENTE DE NAPOLEON

**FOMA.**—Ha fallecido la condesa Fortunata Brac, última sobrina-nieta de Napoleón.

### UN DESCENDIENTE DE TUTANKAMEN RECLAMA LOS TESOROS HALLADOS EN SU TUMBA

**ALEXANDRIA.**—Un señor que se dice ser descendiente directo del rey Tutankamen, ha establecido plesito para obtener del Gobierno de Egipto los tesoros encontrados en la tumba de Tutankamen.

Amenaza en caso contrario con iniciar la huelga del hambre hasta perder, el próximo día 11 de octubre, fecha en que se cumple el 39 siglo de la muerte de su antecesor.

### UN ATENTADO CONTRA EL JUEZ THALLER

**NEW YORK.**—Comunican de Worcester que una formidable explosión ha destruido la residencia del juez Thaller, uno de los magistrados que interviniéron en el famoso proceso contra Sacco y Vanzetti.

El juez resultó ileso y su esposa gravemente herida.

### MUERTOS POR EL CALOR

**SHANGAY.**—Durante una parada celebrada en Hankou, cayeron muertos 16 soldados a consecuencia del calor.

La temperatura era de 108 grados en Farahayt.

### MARTIN LUUCH, VENCIDO POR UN FRANCÉS

**PARIS.**—En el Sporting Club se celebró una velada de boxeo en la que el español Martín Luuch fué vencido por puntos por el francés Thouvenin.

### HA DIMITIDO EL SECRETARIO DE LA S. DE N.

**GINEBRA.**—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aceptado la dimisión del secretario general de la Sociedad, señor Drumont.

La Mesa de la Conferencia ha acordado aplazar sus tareas hasta el día 10 del próximo octubre.

### TITULESCO ANUNCIA SU DIMISION

**BUCAREST.**—Titulesco anuncia que piensa dimitir las funciones de embajador de Rumania en Londres y de representante en la Sociedad de Naciones.

Por ahora se reserva las razones que le impulsan a adoptar esta determinación.

# PASANDO EL TIEMPO

Todos los años, al terminar las fiestas de San Mateo, solemos pasar por el momento desagradable de un tan brusco cambio de temperatura, que parece como si inopinadamente se nos echara encima el invierno, negando el otoño. El fenómeno es ingrato y molesto y hasta si se quiere, para quienes se dejan llevar de la primera impresión, un poco desconsolador. Sin embargo el otoño es una estación que no puede faltar y hay que esperar en ella como hay que esperar en otros suaves estados de tránsito, aunque los acontecimientos hagan creer que no son ya posibles. No tengan ustedes la menor duda, tendremos otoño, con tiempo apacible y veremos como caen cosas y retorcidas—al caer días que todo se convulsiona—las hojas de los árboles.

Ayer, a la cast frialdad del ambiente se unió la lluvia. No fué mucha; unos tres litros por metro cuadrado. La mínima temperatura fué de 7,6 grados. La máxima, no pasó de 20,5. El barómetro está por bajo de lo normal y tiende a bajar más.—C. M.

## Los conflictos sociales

**BADAJOS.**—El gobernador civil ha manifestado que la crisis obrera ha llegado a términos de alarma. En Llerena, los obreros asaltaron una finca, llevándose una pila de ovejas. En Ormaiztegui y en Olivar de la Puente, se ha concentrado la Guardia civil ante la actitud de los obreros parados.

En Matamoros y otros pueblos se ha pedido a la autoridad permiso para que dejen en cultivo a los obreros la dehesa propiedad del exduque de Sersar. El gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación y al de Obras públicas pidiéndoles la pronta realización de obras.

En Montellano, los obreros parados cortaron 33 árboles de una finca de la condesa de la Coma, practicándose algunas detenciones.

**SEVILLA.**—Se ha reanudo la huelga de campesinos que estaba planteada en Utrera.

El gobernador ha multado con 500 pesetas a dos patronos que se negaron a cumplir las bases de trabajo.

**PALMA DEL CONDADO.**—En el pueblo de Manzanilla se hallan paralizadas desde hace días las faenas de la vendimia.

En previsión de que ocurran disturbios, el gobernador ha enviado un delegado y algunas fuerzas.

**GUADALAJARA.**—En la Diputación se ha celebrado una asamblea de fuerzas vivas para estudiar las soluciones al problema del paro, muy agudizado en esta provincia. El gobernador expresó a los concurrentes la excitación en que se encuentran los obreros parados, añadiendo, que en el próximo año se resolverán los expedientes en estudio que mejorarán la situación al comenzar, en su virtud, la construcción de obras.

Por unanimidad se designó una comisión, que es la que ha de proponer las obras que pueden realizarse para que encuentren en ellas trabajo todos los obreros que en la actualidad se hallan parados.

## La Cámara de Industria de Madrid

Madrid, 27.—12 noche.

Se reunió la Cámara Oficial de la Industria de Madrid.

Acordó ver con satisfacción las disposiciones sobre el Impuesto del Timbre en los productos envasados, así como el impuesto de lujo.

Se acordó exponer a la superioridad los perjuicios que podría causar al Comercio el que prevaleciera el criterio de que las Cooperativas están exentas de tributos, para vender, no sólo a sus asociados, sino al público en general, asunto que está en estudio de las Cortes.

Se acordó prestar apoyo a la iniciativa del Ayuntamiento de Madrid, para convertir la Capital de España en Centro Industrial y de Olismo.

Se acordó elevar al ministro de Hacienda el resultado de la información abierta entre los industriales, en relación con las reformas en la Contribución Industrial.

## ULTIMA HORA

### Los deportados han llegado a Villa Cisneros

Madrid, 28.—2'30 madrugada.

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que, según le comunicó el gobernador militar de Villa Cisneros, a las doce cuarenta y cinco de la mañana de ayer, llegó el transporte "España 5", conduciendo a los deportados.

### POLICLINICA

**DR. SAENZ DE SANTA MARIA**  
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X. DIATERMIA

### LABORATORIO

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

### DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO  
RAYOS X. DIATERMIA

**HUEVERIA PARACUELLOS**  
**Huevos frescos garantizados tamaño gordo**  
**Precio ruinoso, a 2'30 docena**  
 Agradería hiciesen una prueba para su mejor convencimiento  
**Calle del Cristo, 20.-Teléfono 14-22**

**FITO**  
 ¿QUIERE VESTIR BIEN? ¿DESEA PRENDAS DE TODO PRIMER ORDEN?  
 SASTRERIA, SAGASTA, 11.

**HIJOS DE SATURNINO ULARGUI**  
 CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.  
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.  
 Descuentos y préstamos sobre Valores.  
 Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales.  
 Cobro y Descuento de Cupones.  
 Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
 CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

**Cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional**  
**EXAMEN-OPOSICION PARA INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL**  
 El día 1 de octubre comenzarán las clases para ambas preparaciones  
 MATRICULA: GONZALO DE BERCEO, 15. PRAL. IZQDA.

**Avisos y Noticias**

De orden del señor alcalde se reunió el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria, el día de hoy y hora de las siete de la noche, para tratar de los asuntos siguientes:  
 Votación definitiva para nombramiento de segundo teniente de alcalde. Pliegos de condiciones para anunciar la segunda subasta del puente de las Fontañas. Expediente de maestros municipales. Informes de las Comisiones de Beneficencia y Sanidad, de Policía Urbana, de Gobierno, de Arbitrios, de Instrucción Pública y de Hacienda. Distribución de fondos. Sorteo de obligaciones de la Deuda municipal. Nombramiento de concejal de semana y asuntos de la Alcaldía.

**Ayuntamiento de Logroño**

Acordada por la Comisión de Hacienda, la propuesta de transferencia por más de trescientos treinta y tres pesetas con veintiocho céntimos, del Capítulo 10 Articulo 1.º Epigráfico 1.º, al Capítulo 10 Articulo 2.º Epigráfico 1.º, se hace público para general conocimiento y a efectos de las reclamaciones a que hubiese lugar, para lo cual estará expuesto al público el expediente en las Oficinas de Intervención, durante quince días hábiles, a partir de esta fecha.—Logroño, 26 de septiembre de 1932.— El alcalde-presidente, Basilio Gurca.

**Bar "La Flor"**

Plaza de Abastos, esquina a Sagasta.  
**PRECIO: Café con leche y bollo o media tostada**  
**45 céntimos**

En la Comisaría de Vigilancia se presentó denuncia, que ha sido tramitada al Juzgado de Instrucción, Francisco Sáez Aiguacil, de 50 años, natural de Pipaona de Ocañ y vecino de Villamediana, contra unos vecinos de Lardero, a los que acusa de haberle sustraído una pistola valorada en diez pesetas y que tenía en una finca del pueblo de Lardero.

**Acción Republicana**

El próximo día 29, se celebrará en Santander un importante acto político por nuestro presidente don Manuel Azaña, el que asistirán miembros de este Consejo provincial. Los afiliados que deseen acudir a dicho acto pueden pasarse de tres y media a cuatro por la Secretaría del Circulo, para informarse de la organización del viaje.

**EL CONSEJO PROVINCIAL**

A las once de la mañana del próximo día primero de octubre, se verificará, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, el solemne acto de apertura del curso 1932-33, así como la distribución de diplomas a los alumnos que los han obtenido como premio a su aplicación y capacidad.  
 Agradecemos la invitación que nos ha sido formulada.

**CHRISLER 72**

Seminuevo, condación interior, cinco plazas, se vende. Informes, en LA RIOJA.

Con motivo de su nombramiento para la Dirección del Instituto de Antonio de Lebrija de Madrid, nuestro estimado amigo don Fernando González se ve obligado a salir rápidamente para dicha capital, y lo hará hoy, en el tranvía de la tarde. No habiéndose podido despedir de sus amistades, por la precipitación de su viaje, nos ruega lo hagamos nosotros en su nombre. Queda complacido.

**LECCIONES DE CONTABILIDAD**  
 por partida doble. A domicilio o en clase general. Informes, Particular de Iñiguez, 3.º, Izquierda. Casa Social, pequeña.

**PANCORBO. - Agencia Jurídica**

DIVORCIOS. — JUICIOS DE DESAHUCIOS. — QUIEBRAS  
 REVISION DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE  
 FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Con personal especializado en  
 — cada una de sus secciones —

Directores: Félix Pancorbo y Martínez Abogado  
 Teófilo D. Pancorbo y Martínez Procurador

VARA DE REY, 18 — TELEFONO 1584 — LOGROÑO

Los perceptores que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-Pagaduría de la Delegación de Hacienda de esta provincia pueden hacer efectiva la mensualidad corriente, desde las diez y media a las doce y media, en los siguientes días del mes de octubre:  
 Día 1.º Montepío Militar.  
 Día 2. Domingo. Cruces por el sufrimiento de la Patria de Obreros.  
 Día 3. Montepío civil, jubilados y remuneraciones.  
 Día 4. Retirados de Guerra y cruces.  
 Día 5. Retirados con arreglo a los decretos de abril y octubre de 1931.  
 Día 6. Todas las nóminas.  
 Día 7. Retenciones.

**Especialista en Enfermedades de los ojos**

**J. Esteban Arenal**  
 Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos  
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zarbano, 16.

Por circular por la carretera de Haro a Tirgo, montado en una bicicleta que carecía de luz, ha sido denunciado al señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, el vecino de Herramélluri, Félix Martínez Manón.

**Banco Español de Crédito**  
 Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y VISOS DE TODOS PRECIOS?  
 PISOT LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Desde el día 2 de octubre próximo, el tren tranvía que sale de Logroño para Miranda a las 9'32 de la mañana lo efectuará a las 10'43, llevando viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
 Este tren tiene combinación, en Miranda, con el tren número 10 de Irún a Madrid, que lleva coches de primera y segunda clase.

**J. GUTIERREZ S. MALO**

GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
 S. LMERON, NUM. 8, 2.º

Nuestro amigo don Fermín Modrego Fralho ha sido ascendido a factor fijo y con destino en la Estación del ferrocarril de esta capital. Eshorabuena.

**MUEBLES BARATOS**  
**ANTA**  
**Portales, 46**

Quando apenas había cumplido 19 años de edad, dejó ayer de existir la joven Felisa Mediavilla de la Asunción hija del empleado de Consumos don Angel, habiendo causado su muerte gran sentimiento por la simpatía que era gala de la finada.  
 Desearse en paz y reciban sus padres, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

**DR. CANTERO**

GARGANTA NARIZ OIDOS  
 recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Quien se hubiese encontrado un anillo de sello, de oro, con las iniciales S. S. T., que se perdió el pasado día 24, se ruega avise en esta Administración, y se le gratificará si lo desea.

En la Sala de Urgencia del Hospital provincial, fué asistido ayer el niño de dos años José María Alcalde, de herida contusa en el labio inferior, causada por caída en su domicilio de la calle de la Cadema, número 4.

El ministro de Trabajo ha confirmado los fallos del juez de Primera Instancia de Logroño en los recursos de Revisión de Rentas Rústicas interpuestos por doña María Cruz Michel, contra fallo en expediente con don Félix Lasañta; por don Francisco Gil Tejada, en expediente con don Joaquín Arteaga y Echagüe; por don Luis Sáenz San Miguel, en expediente con don Joaquín Arteaga y Echagüe; por don Aniceto Espinosa Latorre, en expediente con don Joaquín Arteaga y Echagüe; y por don Agustín Verani García, en expediente con don Joaquín Arteaga y Echagüe.

**La Compañía de Maderas. — BILBAO**  
 Oficinas y fábrica, muelle Churruga. Apartado núm. 44.

**V. Infante**  
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Afortunadamente se encuentran ya fuera de cuidado y de ello nos alegramos, las niñas Emilia Martínez Cuevas y Angeles Rubio Hidalgo, que recibieron heridas de consideración al ser atropelladas por un automóvil en la tarde del 13 de septiembre, en Torres de Navarra.

**MEDIAS CALCOETINES**

**CORSES**  
**GENEROS DE PUNTO**  
 El mejor sentido y precios más baratos que nadie

**José Lacalzada**

Sagasta, 25. Marqués de S. Nicolás, 07  
 Sucursal, Gallarza, 17, frente a Fortunato Redón

En el día de hoy y hora de las nueve y media de la mañana, darán comienzo en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital, los exámenes siguientes: Historia Natural, Agricultura y Técnica Agrícola e Industrial y Física.

A las nueve de la mañana continuará los de Preceptiva literaria, Historia de la Literatura, que dieron comienzo ayer tarde.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVEJO**  
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Ha sido nombrado profesor numerario de Educación Física de Pamplona, don Ricardo Pradels y García Muniz, que desempeñaba dicho cargo en el de Logroño.

**Dr. CALVO ARIZNAVARRETA**

MEDICO BACTERIOLOGO  
 ANALISIS CLINICOS  
 Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer tarde el sepelio de nuestra convecina doña Jenara García Etxayo, cuyo severo tórax fué envuelto con la bandera de la Federación local Tabaguera, a la que pertenecía la finada.

El duelo fué presidido por su hermano don Lázaro y algunos íntimos de la familia, formando en la comitiva muchos compañeros de la extinta y amigos de sus hermanos, que como ella gozan en nuestra ciudad de extensas relaciones.  
 Renovamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

**ANALISIS CLINICOS**

Doctor Perucha

**BANCO CENTRAL**

CAJA DE AHORROS  
 Imposiciones en libreta 4 %  
 Idem — un año 4 1/2 %

**BANCO URQUIJO VASCONGADO**

Sucursal de Logroño  
 Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco  
**CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS**  
**REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS**  
 Cuentas corrientes a la vista... tres por ciento.  
 Id. 8 días... tres por ciento.  
 Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento  
 CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento.  
 SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 8

**BANCOS FILIALES**

**BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA**  
 PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO).  
 Capital: 25 millones de pesetas  
**BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN**  
 AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30 — (Edificio propiedad del Banco)  
 Capital: 20 millones de pesetas  
**BANCO URQUIJO. — MADRID**  
 ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco)  
 Capital: 100 millones de pesetas  
**BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON**  
 TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)  
 Capital: 10 millones de pesetas  
**BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BARRITZ**  
 GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE  
 Capital: Un millón de francos

Inesperadamente falleció ayer, a los 33 años de edad, nuestra convecina doña Teodora San Andrés, esposa del conocido camarero don Martín Ramos, que presta sus servicios en el café bar "El Carabanchel", y hermana del auxiliar de secretaría del Ateneo Riojano don Fernando Zabala.

La noticia ha causado mucho sentimiento, pues la familia de la finada gozaba de muchas amistades logradas por el excelente trato de gentes de que son poseedores.

Desearse en paz y reciban su apenado esposo, hijos, madre y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

**F. Vicente Gómez**

MATRIZ — PARTOS  
 CONSULTA: 11 Y 4 TARDE  
 VARA DE REY, 24. Tel.º 15-93

En la Delegación de Hacienda han sido puestas al pago libramientos extendidos a nombre de don Hilario Ortiz de Lanzagorta, don Fidel del Pueyo, don Máximo Barragán, don Valentín Ibáñez, presidente de la Diputación y depositario pagador de Hacienda para satisfacer siete décimos del último sorteo, que fueron agraciados con el tercer premio.

**LUIS DE HIDALGO. Médico**

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endontriquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una GENERAL ZUREANO, 11.

Al mediodía de ayer, se verificó el sepelio de doña Baltasara Sáenz Moreno, viuda de don José Soiana, en cuyo acto se vió acompañada por un crecido número de personas que de tal modo quisieron rendir a su amistad el último tributo, siendo presidente de la fúnebre comitiva por los parientes de la finada, a los que reiteramos nuestro pesar por la desgracia que sufrí.

**D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL**

El retraso con que este año se ha comenzado la recolección de los frutos del campo, ha hecho que hasta ayer no diera principio en nuestra ciudad el mercado de pimientos, que ha quedado establecido, como el año anterior, en la Plaza de Mendizábal (antes de San Bartolomé).

En el día de ayer hubo abundancia de mercancía y gran animación, observándose que se pusieron a la venta mayores cantidades de los pimientos llamados del "piquillo", los que se vendieron a diez y catorce reales el ciento.

ENTRESUELO pequeño, para matrimonio u oficina, se arrienda, en Sagasta, 23.

**EN EL COLEGIO DE SAN ANTONIO**

se admiten internos del Bachillerato que asistirán a las clases del Instituto.

Fuó conducido ayer al cementerio el cadáver de la joven Asunción Manzanos Carrillo, fallecida el día anterior, figurando en el duelo, que fué presidido por su padre don Jesús, el tonelero de las Bodegas Franco Españolas, su hermano don Tomás otros parientes y muchísimas personas.

Enviamos a la familia de la finada la sincera expresión de nuestra condolencia.

**Plátanos por mayor**

ARRIAGA, V. de Rey, 18. Tel.º, 1560.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer:  
 Nacimientos.—Timoteo Neguerualá García, Julián María González.  
 Defunciones.—Asunción Manzanos Carrillo, de 19 años, de Haro; María Abad Fernández, de 52 años, de Calahorra; Jenaro García Etxayo, de 69 años, de Lardero; Teodora San Andrés, de 33 años, de Eldego; Julio Yanguela Martínez-Alesón, de 61 años, de Teruel.  
 Matrimonios.—Rogelio David Sastin San Millán con Milagros Loreto Vaqueiro Ruiz.

**De la Alcaldía**

La Alcaldía nos facilitó ayer la siguiente nota:  
 "Invitado por las autoridades de Varea, ayer noche, después de sus ocupaciones, el señor alcalde estuvo en dicho barrio, donde obsequiado con un banquete en el domicilio del señor maestro, habiéndose acercado a saludarle un nutrido número de vecinos.

Ha dispuesto que el próximo domingo, día 2 de octubre, se coloquen en el vestíbulo de la Casa Ayuntamiento la lista de vecinos que con arreglo a la ley electoral tienen derecho a emitir sufragio, para excluir o incluir a los que correspondan, a fin de que de la forma más democrática se proceda a la elección de alcalde pedáneo el día 9, de once a doce.  
 Ha ordenado al alguacil, en vista de las quejas formuladas por varios vecinos con relación al paso a nivel de la caseta de Lapoya, que controle el tiempo que permanece cerrada la barrera, para imponer el máximo de multa en el caso que permanezca cerrada la misma, tanto de noche como de día, más tiempo del que la ley autoriza.

No habiendo fundamento alguno para que se siga vendiendo el pan al precio que se autorizó durante la subida de la harina, puesto que hoy en día ha experimentado esta una baja considerable, hoy se ocupará de ese asunto con la Junta de Abastos, a fin de que dicho artículo experimente la baja que debe sufrir, a beneficio del vecindario.

El señor alcalde está disgustado por los continuos escándalos que diariamente se producen en el cabaret Malpú y para evitarlo está dispuesto a tomar cuantas medidas estén a su alcance."

**Tribunal universitario de los cursillos de selección del Magisterio**

El vicerector-presidente del Tribunal, nos envía con ruego de publicación, las siguientes indicaciones para los cursillistas:  
 "Se ratifica plenamente, cuanto a la honra y locales, la convocatoria que efectuando a los cursillistas de las Normales de Teruel, Logroño y Zaragoza, se publicó el día 6 de septiembre, para el día 3 de octubre.

Se previene a los cursillistas que, en el acto de comparecencia ante el Tribunal, deberán presentar, además de la documentación solicitada en el citado anuncio.

1.º Una fotografía, lo más reciente posible, para el carnet de identidad. Dicha fotografía, de la que presentarán dos ejemplares, deberá tener como tamaño, cinco centímetros; cada uno de los ejemplares deberá llevar el dorso escrito en tinta y con letra clara, el nombre y apellidos del interesado, así como la Escuela Normal de procedencia.

2.º Dos pesetas, que se entregarán al oficial del Tribunal, para documentar de ellas los gastos que ocasiona la locomoción de los cursillistas para determinados ejercicios.

Se acuerda asimismo a todos la obligación de proveerse individualmente, de papel, pluma estilográfica o de lapiz azul, para las lecturas, debiendo ir ya provistos a su presentación ante el Tribunal, pues a continuación tendrá lugar la elección de cada grupo."

**Almacenes Delicias**

Exposición de pieles de lujo y económicas, confeccionadas y para confeccionar. Lanas, extenso colorido. Sueters. Jerseys para señora, caballero y niño. Paraguas, etc.  
**EXTENSOS SURTIDOS VENTAS AL DETALL PRECIOS BARATISIMOS**  
**Miguel Villanueva, 3.-Teléfono 1167**

HOY

Frontón Logroñés

EXTRAORDINARIO PROGRAMA EN MIERCOLES DE MODA

La imponderable y emocionante superproducción

A Bordo del Shanghai

Por los grandes actores Conrad Nagel, Louis Wolheim y la escultural estrella Kay Johnson.

RESURRECCION

Por John Gilbert y Rene Adoree

EL HIJO PRODIGO

Por el inmenso barítono Lawrence Tibbet

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA.—Parada, regimiento Infantería número 24; Vigilancia, primera zona Infantería; segunda, Artillería; Visita de Hospital y Provisiones, sexto capitán de Artillería.

TRANSPORTES.— Con objeto de regularizar los transportes en casos de licenciamientos colectivos, cuando el personal ha de utilizar los trenes ordinarios y automóviles de línea para el regreso a sus hogares, por el señor general de la división, se ha dispuesto que a partir del primer licenciamiento que se disponga, se observen las instrucciones siguientes:

TRANSPORTES EN TRENES ORDINARIOS.— Los diversos Cuerpos y unidades de la división que deban licenciar personal en forma colectiva (como ocurre al final de la permanencia en filas de un llamamiento) remitirán a la división, tan pronto como para ello sean requeridos, un estado duplicado con arreglo al estado que se ordena. Una vez que por la división sean llenadas las casillas en la parte relativa a días y trenes, se devolverá el duplicado a las unidades de origen para que procedan al cumplimiento del transporte en la forma que se indique.

Por la formación de los grupos que han de seguir las mismas direcciones de marcha se procurará atender a que los itinerarios sean los más cortos o los convenientes, consultando en caso de duda al jefe de transportes de la plaza respectiva, o a la división en su defecto.

TRANSPORTES EN AUTOMOVILES DE LINEA.— Para los que deban utilizar esta clase de transporte, se establecerá por las comandancias militares el escalonamiento de personal y fechas que consideren como más conveniente para que estando terminado el licenciamiento en la fecha que por la superioridad se disponga, se evite también la aglomeración en estos transportes.

MANDOS.— Incorporación del permiso que disfrutaba el señor coronel del regimiento Infantería número 24, don Valentín González Celaya, en el día de ayer se hizo cargo del mando y despacho de dicho Cuerpo, cesando el teniente coronel don Antonio Martín Delgado, que accidentalmente lo desempeñaba.

JURA DE BANDERA.— A las doce horas del día de hoy se verificará en el aeródromo de Agoncillo el acto de la promesa de la bandera, ante la del regimiento Infantería número 24, por las reclutas voluntarios últimamente incorporados, así como también de aquellos que por cualquier causa no lo hubieran efectuado, poniéndose de acuerdo los jefes principales de dichos Cuerpos, para la conducción de la bandera al referido acto, al que también asistirá la música.

Para el acto de la promesa que anteriormente se cita, a las diez y media saldrá la bandera conducida por el teniente de Infantería número 24, don José Gómez González. Tanto a la ida como al regreso la guardia de prevención tendrá los honores correspondientes.

El abanderado llevará el estuche para guardar la bandera durante el trayecto, que lo realizará en un automóvil del aeródromo. Asistirá también la música y banda del aludido Cuerpo.

FRANQUICIA POSTAL TELEGRAFICA Y TELEFONICA.— La orden de la división del día 25 del actual en Burgos publica lo siguiente: El general director de las maniobras, con fecha de ayer, me comunica que por el Ministerio de Hacienda ha sido concedida franquicia postal y telegráfica a la Dirección de las mismas y a los demás mandos subordinados que se hallen sueltos, así como franquicia postal y telegráfica del tres al catorce de octubre a la correspondencia oficial que para asuntos del servicio expidan los Cuerpos y unidades actuantes y franquicia postal durante el mismo período a la correspondencia particular de la tropa que como parte en las maniobras, sirviendo de franquicia el sello oficial de los Cuerpos y unidades y a condición de ser entregada esta correspondencia en las oficinas postales por los carteros de los Cuerpos, organismos y unidades que dependientes de esta división van a concurrir a las maniobras; El teniente coronel jefe de E. M. don José de Irureta-Goyena.

LICENCIAS.— Se le conceden 30 días de licencia por asuntos propios al guardia segundo, con destino en la comandancia de Logroño, Pedro Osaba Rodrigo.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.— Han sido dados de baja en la orden de San Hermenegildo, como consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de Justicia en 25 de agosto último, el extinguido general don José Sanjurjo, y el general de brigada don Miguel García de la Herranz.

ASCENSOS.— Se declaran aptos para el ascenso y se les confiere el empleo de teniente, con antigüedad de 15 de julio último a 57 alféreces de Infantería, figurando entre ellos don Pablo Velasco Franco; cuatro de Caballería, cuatro de Artillería, seis de Ingenieros, uno de Intendencia, cuatro de Sanidad y el empleo de oficial segundo con la misma antigüedad a 67 oficiales terceros del Cuerpo de Oficinas Militares.

DESTINOS.— Se publican los destinos de los jefes y oficiales y Cuerpo de suboficiales que han sido designados al batallón de Ametralladoras número 4, de nueva creación.

SEÑALAMIENTO DE CONTINGENTE.— Se fija en 104.500 el número de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1932 y agregados al mismo procedimiento de revisión y de programas de segunda clase que han de constituir el cupo de filas, de los cuales servirán en Africa 17.500 y en la Península e islas 87.000. Los reclutas en Caja disponibles para destino a un Cuerpo que excedan del cupo de filas constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos se celebrará públicamente en todas las Cajas de recluta, el día 9 de octubre próximo.

Antes de empezar el sorteo, los jefes de las Cajas expondrán al público una relación nominal de los reclutas que hayan de ser excluidos del mismo con expresión de las causas que lo motivan el número de mozos disponibles para destino a un Cuerpo que entran en sorteo y las cifras que integran el cupo de filas para la Península y Africa, así como también el orden en que han de ser sorteados los partidos judiciales. No obligatoria la asistencia de los reclutas al sorteo, pero quedan autorizados para presenciarlo cuantos lo deseen, sin que ello les dé derecho a percibir socorro.

GUARDIA CIVIL.— Suministros. Dispuesto por el artículo 10 del decreto del 14 del actual, que en fin de este mes deben los Parques de Intendencia de hacer los suministros que en la actualidad efectúan a la Guardia civil, se ha resuelto que a partir de primero de octubre próximo venidero, queda sin efecto cuanto se dispone en la orden circular de 30 de julio último, sobre las relaciones de los citados establecimientos con los Partidos de aquel Instituto para el pago de los suministros que, a partir de la citada fecha, efectúan los Ayuntamientos a las fuerzas mencionadas. También se ordena lo que han de abonar los Parques de Intendencia a los Ayuntamientos que hayan suministrado a dichas fuerzas en los trimestres que se citan.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS.— Ampliados por orden del 9 de julio último, los anteriores plazos de opción para solicitar el ingreso en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, creado por la ley de 13 de mayo, rectificada por la del 12 del corriente y aclarada por decreto de 24 del mismo, se ha resuelto se publiquen las normas a que ha de sujetarse la ejecución y desarrollo de los preceptos en dicha ley contenidos, a fin de que los interesados puedan expresar su voluntad con pleno conocimiento de los derechos y ventajas que se les otorga; entre las diversas normas que se dan figuran las siguientes: El derecho a ingreso en el nuevo Cuerpo se entenderá exclusivamente referido al personal administrativo y pericial mencionado en el artículo sexto de la ley, que reuna las condiciones exigidas en ella y en las que también se señalan.

Para el ingreso en el nuevo Cuerpo, tanto del personal procedente de los políticos-militares como del administrativo y pericial contratado, sólo serán tenidos en cuenta los servicios al ramo de guerra, sin que puedan ser abonables cualesquiera otros prestados al Estado en distintos ramos de la Administración.

Limitado el derecho a ingreso en el nuevo Cuerpo al personal que actualmente presta servicios en las dependencias militares, no se tramitarán ni tendrán validez alguna las solicitudes que se formulan sin ajustarse a los preceptos de la orden circular de 13 de mayo, que determina precisamente su curso por conducto de los jefes de Cuerpo, centro o dependencia y la unión en los documentos en ella previstos o el informe que dichos jefes crean pertinente, según las circunstancias de los interesados. También se citan las plantillas que se dictan a los Centros y organismos del referido personal.

Dichas plantillas podrán ser cubiertas indistintamente por el personal del nuevo Cuerpo y el que continúe en los políticos-militares declarados a extinguir, en la inteligencia de que estos últimos deberán ser preferidos para los destinos que, con anterioridad a la fusión de escalas, se consideraban peculiares del Cuerpo a que pertenecen, y mientras no se modifiquen los actuales reglamentos que se seguirán aplicando para unos y otros, en cuanto no se oponga a los expresamente preceptuados en la ley. Durante el plazo de un mes, a contar desde el 26 del actual, seguirán cursando peticiones de ingreso en el nuevo Cuerpo y podrán, cuantos hasta el presente las hubieran formulado, ratificar su petición o modificar su voluntad en el sentido de anular la papelota presentada.

ECOS DE HARO

27 de septiembre.

CONFERENCIA.— Anoche a las nueve y media tuvo lugar en el Teatro Bretón de los Herreros, que presenta un aspecto magnífico, pues fueron ocupadas todas sus localidades, y aún hubo bastante público sin poder entrar, la anunciada conferencia organizada por la Casa del Pueblo, de esta ciudad, a cargo del diputado socialista por esta provincia don Amós Sabrás, quien disertó sobre el subjetivo tema de actualidad "Reforma Agraria Española".

Hizo el primer lugar uso de la palabra, don Luis Estefanía, vicepresidente de la Agrupación Socialista, quien comenzó manifestando que la expresada organización política tuvo el proyecto de organizar una conferencia, para explicar detalladamente la importancia y propósitos de la ley de Reforma Agraria, votada por las Cortes Constituyentes de la República, y que don Amós Sabrás, con una espontaneidad digna del más sincero agradecimiento se prestó a desarrollar tan importante tema.

Elogia al señor Sabrás, de quien dice que el pueblo todo debe estar profundamente reconocido, pues a sus constantes trabajos y a sus entusiasmos por Haro, se debe en gran parte la construcción de las Escuelas Nacionales y Escuela Elemental de Trabajo, que tantísimos beneficios ha de reportar a la ciudad. (Aplausos).

Al levantarse a hablar el señor Sabrás, el público le recibe con una estruendosa ovación que dura largo rato, quien después de saludar al pueblo de Haro, dice que desde hacía muchísimo tiempo, tenía vehementes deseos de ponerse en contacto con los haroenses, de quienes tenía recibidas tantas pruebas de afecto.

Recuerda el grandioso acto que tuvo lugar en este mismo salón, días antes de tener efecto las elecciones a diputados, y en el cual el pueblo de Haro le demostró de una manera plena sus simpatías, que quedaron plasmadas días después en las urnas electorales al suscribir la candidatura socialista que él representaba.

Para pagar aunque sólo fuera en mínima parte la confianza que en mí depositáis, dice, he trabajado sin descanso hasta conseguir para Haro, una de las necesidades más apremiantes que la ciudad sufría, cual es la construcción de las Escuelas Nacionales. Agradece a la mujer su presencia a este acto y la invita a que laboren por la estructuración de España, ahora que la República en un sentido altamente democrático ha concedido a la mujer española, las mismas garantías que al hombre.

El socialismo, dice, no pretende ni la pretensión nuncas, como propalan los reaccionarios, inmiscuirse en los sentimientos religiosos de nadie; dirige su acción contra los explotadores de la Humanidad, contra los que tienen esclavizados a los trabajadores, y sólo desea que resplandezca la verdad. En España, puede asegurarse que la vida nacional ha estado sobre el pedestal omnipotente de la Mentira, pues los reyes, que nos los presentaban como auroreos por un poder divino, como autoridad de Dios delegada sobre la tierra, aprovechaban esta aureola divina, para explotar, oprimir y robar y para repartir el territorio nacional entre los hijos de sus beneficiados o sus aduladores, que es precisamente lo que se propone deshacer la ley de Reforma Agraria.

Se refirió después al poder militar y dice que las páginas de la Historia de España, están llenas de derrotas, aún cuando se pretendía desfiguradas y presentarse como grandes victorias. Habla de la situación angustiosa porque atraviesan los trabajadores de Andalucía y Extremadura que son explotados inhumanamente por el señorismo y el parasitismo que allí impera, los cuales aunque todos los días confiesan y comulgan, no dejan un momento de explotar a los obreros que consideran como esclavos.

Al instaurarse la República, el Ejército estaba constituido por 24.000 oficiales, los cuales actualmente han sido suprimidos hasta la cifra de 8.000, cifra que él por su parte disminuiría en su totalidad, pero que reconoce es completamente imposible llevarlo a efecto, ya que no habría nadie que aceptara la gran responsabilidad de gobernar sin Ejército, pues una nación no puede quedar indefensa a merced de los apetitos de otros pueblos armados. Así y todo, con un Ejército tan numeroso, España ha dado la sensación de no tenerlo, puesto que con él, hemos ido de fracaso en fracaso hasta el último período de Marruecos, que culminó en la tragedia de Annual, donde a pesar de haber perdido 20.000 hombres jóvenes, el pueblo se mostró impasible, estimando que ya que entonces no hubo hombres, debieron las mujeres demostrar su rebeldía, porque se trataba de pedazos de sus entrañas, y no dar la sensación de que se trataba de pobres inclusiones.

Después de esto, había que ir formando por completo el Ejército, misión que ha llevado a efecto el señor Sabrás, el más grande de los gobernantes españoles, a quien todos debemos rendirle el tributo de nuestra admiración. Condema energicamente la actitud que han adoptado la mayor parte de los militares que se han separado del Ejército, los que no contentos con haber dejado la República el sueldo íntegro, se han reunido en Sevilla y se han levantado contra el régimen que asimismo se dio el pueblo en un acto de civismo único en la Historia, y se

BETI-JAI Y OLYMPIA

EL PROXIMO DOMINGO INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA

EL DANUBIO AZUL

(Capricho de Princesa) Un film de bellas evocaciones deliciosamente musicado. Lo más típico y delicioso del Danubio Azul de los ensueños.

han levantado, no porque estén descontentos de su cómoda situación, sino porque no pueden resignarse a la pérdida de sus privilegios y porque están convencidos de que con la promulgación de la Reforma Agraria, se ha de intensificar la producción y se desterrar el caciquismo.

Respecto de los agrarios, dice, que si se llaman agrarios, es porque viven de las rentas que les producen sus fincas y de la explotación de los obreros y por eso van contra la Reforma Agraria, esgrimiendo como bandera el Estatuto Catalán, haciendo presentar a las Cortes, poco menos que como vencedoras de la unidad nacional. Si los diputados hubieran votado en contra de la concesión del Estatuto, seguramente los mismos agrarios, hubieran cambiado la oración por pasiva y hubieran aducido que los republicanos, tan liberales y tan democráticos, negaban a una región española la autonomía que había pedido unánimemente.

Recorre la Historia de España, haciendo una apología de lo que hicieron todos los reyes para desmembrar a Cataluña, arrebatándole todos sus libertades, su independencia y sus derechos, y la República con el Estatuto que pretende reintegrar a dicha región de lo que le fue usurpado, pero sin quebrantar la unidad nacional.

Saliendo al paso de que se les llama enclaustrados a los socialistas, dice que los verdaderos enclaustrados fueron los monárquicos que comprobaban en los pueblos voluntades, explotaban a los trabajadores y eran los acaparadores de todos los monopolios, mientras los socialistas no hacen otra cosa que trabajar.

Entre de lleno en la explicación de lo que representa la Reforma Agraria, en lo que respecta a la propiedad de la tierra, y minuciosamente, con una claridad meridiana, comprensiva para todos, explica y comenta cada una de las bases de que consta la ley, poniendo ejemplos y comparaciones.

Termina el señor Sabrás su notable discurso, que en diferentes ocasiones ha sido subrayado con grandes aplausos, manifestando que mientras la República subsista, no ha de permitirle se entregue a los campesinos a las clases reaccionarias como comida de fieras y recomienda a dichos reaccionarios que no patulen y no esperen la venida de sus antiguos privilegios, que cuando más patealen, se irán hundiendo más en el fango en que viven, pues ya se acerca la hora de la justicia social.

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del señor Sabrás.

Después de hacer el resumen del discurso, don Luis Estefanía, agradeciendo al público la benevolencia con que había escuchado al orador, se adelantó nuevamente a hablar el señor Sabrás para decir que durante su discurso, ha oído la palabra "Amado", y no quiere soslayar dicho asunto, del que iba a tratar. No pudo hacerlo, porque algunos del público, muy pocos, perturbadores, sin duda, a la C. N. T., comenzaron a hablar en alta voz, protestando de esta interrupción la mayor parte del público, dándose por terminado el acto, y desfilando el público, con un orden absoluto, lamentando todos que a última hora algunas personas hayan pretendido deslucirlo.

DEL DIA.— Hoy se ha notado una animación extraordinaria en la ciudad, debido a celebrarse el mercado semanal y principalmente a la afluencia de público forastero que ha venido para concurrir a la reunión de acreedores de la suspensión de pagos de la Banca Reig, que ha tenido lugar esta mañana a las once en el Frontón Cinema Carrasco, en cuya reunión después de hablar varios señores, la Comisión ha dado cuenta de sus gestiones en este asunto y ha reabierto la confianza plena de todos los acreedores, para poder seguir trabajando en beneficio de todos.

A este fin se ha puesto a la firma de dichos acreedores un documento, en el cual ratifican su confianza a la Comisión gestora para que actúe como mejor convenga a los intereses generales de la masa.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará el día de mañana, serán los siguientes: Instancia sobre permiso de obras.—Oficio del señor Interventor.—Pliego de condiciones para el desmonte y reconstrucción del parque de desinfección y demás obras en el solar de las nuevas escuelas nacionales.—Instrumental para la Casa de Socorro que solicita el subdelegado de Medicina.

Teatro Bretón

Compañía de Comedia de la eminente actriz argentina

CAMILA QUIROGA

HOY, MIERCOLES A las 9:30 y a las 10:30

Función 4.ª y última de abono ESTRENO de gran sensación

El Derecho de Amar

Notable creación de CAMILA QUIROGA

MAÑANA, JUEVES DESPEDIDA DE LA COMPANIA

El mayor suceso cómico del año

ANACLETO

SE DIVORCIA

Dos horas y media de hilaridad

BODA

Ante el altar de San José, de la iglesia de Santiago, fueron bendecidos los amores de la simpática señorita Purita Estefanía Martínez, con el joven oficial de Artillería, de graduación en Cartagena, don Benito Pico Jorquera, a quienes acompañaron doña Adilana Ibáñez, en representación de la señora madre del novio y don José Estefanía Martínez, hermano de la novia, secretario de la Sacrosanctidad del Banco de España en nuestra ciudad.

Después de la unión matrimonial, el coadyutor de dicha iglesia don Pedro Martínez, tío de la contrayente, quien dirigió a los novios una sentida plática. Firmaron como testigos don Pascual San Pedro Martínez, don Eliseo Jiménez Castellat y don Benito Jiménez.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados con una espléndida comida en la huerta "Villa Isabel", donde les fué servido un selecto menú con el que se comió una vez más la excelencia de las cocinas de "El Carabanchel", haciéndose después de la comida un animado baile, amenizado por la "Orquesta Bisco", que se prolongó hasta entrada la noche, en el que desfilaron sin cesar las inimitables y bellas amigas, que fueron galantemente atendidas.

El nuevo matrimonio emprendió su viaje de bodas a Zaragoza, Madrid, Sevilla y Cartagena, población ésta, donde fijará su residencia. A las muchas enhorabuena recibidas, pueden unir la nuestra muy sincera, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias, especialmente a la abuela de la novia y a su tío, el presbítero don Pedro Martínez.

LA RIOJA hace 25 años

En el Circulo Logroñés se celebró un concierto a cargo de los jóvenes logroñeses José Lasanta y la señorita Concha Notario, los cuales fueron muy aplaudidos por la selecta y numerosa concurrencia que llenaba el salón del Circulo.

Mediante ejercicios de oposición fué agregado con el premio extraordinario 3.º grado de Bachiller, el aventajado alumno Ismael del Pan Fernández y con el de Ingreso, Gregorio Ochoa Martínez.

Durante los días 21 al 23 del presente mes, despachó la Coeina Económica 7.247 raciones, o sean unas 995 diarias, aunque hubo días que se despacharon más de 1.100.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se concedió vecindad a don Segundo Royo.

La Sociedad de recreo de dependientes de comercio titulada "El cinco de Octubre", acordó reanudar en la misma fecha sus bailes festivos, amenizados por los bandurristas hermanos Bergasa, y nombrar la Junta directiva siguiente: presidente, Alberto Martín; vice, Telesforo Barbi; contador, Justo Bermejo; tesorero, David Duin; secretario, Fermín San Martín; vocales, Julio Alvarez, Tomás Jiménez, Bernabé Pascual y Bernardino Ojeda.

En Corvera contraerán matrimonio los jóvenes Francisco Jiménez con Juana Malurga y Quintín Correllano con Ana Ochoa.

En Santo Domingo, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, el concejal señor Gallego, pidió y se acordó por unanimidad, que constase en acta a nombre del pueblo, la satisfacción que todos sus paisanos sentían por su triunfo alcanzado en los Juegos Florales de Logroño, por el laureado poeta hijo de esta ciudad don Julio Santa María, y que una Comisión del Ayuntamiento visitase a dicho señor para testimoniarle el orgullo que todos sus paisanos sentían por tan glorioso como envidiable triunfo.

En Tricio falleció la señora doña Victoria Sáenz de Santa María, viuda de Matorra, muy conocida y amparada con distinguidas familias logroñesas.

En Calahorra regian en el mercado los siguientes precios: trigo hembrilla, 11/50 pesetas la fanega; idem revuelto, 11; cebada, 6; avena, 9; habas, 9; pimientos frescos, 110 pesetas el ciento; idem para rastra, 0/90; patatas, 1/10 pesetas la arroba.

MODERNO

EL PROXIMO SABADO INAUGURACION OFICIAL DE LA TEMPORADA

DELICIOSA

por Janet Gaynor y Charles Farrell

La única pareja ideal consagrada por el público del mundo entero.

El Jurado Mixto de Prensa de Logroño

La "Gaceta" de hoy, martes, publica la siguiente disposición: Vista la petición elevada a este Departamento para el Sindicato Profesional de Periodistas de la Prensa diaria, de Logroño, en demanda de que en dicha capital y dentro del Jurado mixto de Artes Gráficas, se constituya una Sección de Prensa; visto asimismo el informe favorable del Presidente del Jurado de que se trata y del Delegado de Trabajo de Zaragoza, y considerando que la actividad profesional de referencia tiene características especiales que requieren que en forma tan bien especial y concreta sean estudiadas y tratadas.

Este Ministerio ha dispuesto: Primero. Que dentro del Jurado mixto de Artes Gráficas, de Logroño, se constituya una Sección de Prensa (Patrones y Periodistas), integrada por dos vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación.

Segundo. Que figurando inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio la entidad obrera, Sindicato Profesional de Periodistas, Prensa diaria, de Logroño, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta" de Madrid, se inscriban en el mencionado Censo; y

Tercero. Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquí en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades, des con derecho a tomar parte en ellas.

DON JULIO YANGÜELA

En la mañana de ayer, con la rapidez con que circulan todas las malas noticias, se difundió en esta ciudad la de que un estimado convecino nuestro, el doctor don Julio Yangüela, había sufrido en la noche anterior un ataque cardíaco y tenía su vida seriamente amenazada por gravísima dolencia.

Desde hace unos meses, la recia naturaleza del doctor Yangüela se había resentido, acaso por el exceso en el trabajo profesional, obligándole a tomarse una temporada de descanso; pero su aspecto físico actual, no hacía presagiar que la nueva inquietante que circulara en la mañana, tuviera tan pronto una tan triste confirmación. Sin embargo, a las tres y media de la tarde, el paciente dejaba de existir, pese a los esfuerzos realizados por muchos de sus compañeros, cuyo buen deseo no alcanzó la eficacia de sacarle con bien del fatal trance.

La noticia de su fallecimiento, tan prontamente extendida como la de su gravedad, se recibió con general dolor. El finado había realizado una vida profesional activísima, poniendo a prueba toda su resistencia, pues eran muy escasas las horas que dedicaba al descanso. Comenzó a ejercer la medicina en Galicia y prestó servicios en este pueblo y en los de Corera y El Redal por espacio de once años, siendo allí muy estimado. Hace unos 15 se trasladó del primero de los citados pueblos a esta capital y pronto contó con la numerosa clientela que le granjearon su amabilidad, su diligencia y el trato cariñoso con que animaba a los pacientes.

También figuró en política, perteneciendo a la Unión Patriótica, cuyo Comité presidió y si bien a la caída de la Dictadura se abstuvo de significarse, no dejó por ello de mostrar su inclinación hacia el campo de las derechas, perteneciendo a diversas Asociaciones religiosas y era Caballero del Pilar.

Había nacido en Teruel hace 51 años, cuando allí ejercía el Magisterio su padre don Juan, pero el finado se consideraba riojano por ser riojanos sus ascendientes y sus hermanos y por haber residido en esta provincia desde su infancia.

Hoy, a las tres, por expresa voluntad del fallecido, será trasladado su cadáver al cementerio de Galicia, donde recibirá sepultura al lado de personas que allí reposan y que él amó mucho.

Reciban nuestro pésame la viuda, hijos, hermanos y demás familia doliente, en la que figura nuestro compañero de Redacción don Juan Martínez-Alesón.

Ingenieros de Caminos HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 2 Ingenieros Industriales MADRID

ACADEMIA KRAHE

# Teatro Cervantes, Arnedo

TEMPORADA DE FIESTAS  
GRAN COMPANIA LIRICA  
DEL MAESTRO MORENO TERROBA  
procedente del Teatro Calderón, de Madrid  
**HOY, MIERCOLES**

A las DIEZ Y CUARTO de la noche, con la preciosa zarzuela

## LA MARCHENERA

# Las fiestas de Arnedo

(POR TELEFONO)  
Arnedo, 27.—12 n.

Hoy es el día grande de nuestras fiestas. Desde las primeras horas de la mañana, las calles se ven muy animadas, animación que aumenta extraordinariamente a la llegada del tren y de los innumerables coches de línea que llegan abarrotados de forasteros. La mañana se presenta limpia y luminosa, el sol espléndidamente, para abrir el día con nuestros festejos.

### PARTIDOS DE PELOTA

A las diez de la mañana, muchos arnedanos y otros forasteros acuden al frontón ávidos de presenciar las hazañas de los jugadores locales, pero el primer partido de pelota de feria no ha sido lo francamente bueno que cabía esperar, dadas las condiciones de los que integraban la combinación. Hubo sin embargo tantos magníficos, lo mismo en codicia que en jugadas inteligentes que fueron aplaudidos. El triunfo correspondió, por ocho tantos a Moreno, Zaragoza y "Caton", que vencieron a Moreno, Jurico y Pasenal.

A pesar de no haber resultado, como decimos, un partido extraordinario, los dos "trios" fueron aplaudidos.

### LA MANIFESTACION CIVICA

Mediada la mañana, llegaron de la capital, ocupando varios coches, el gobernador civil, don Sabino Ruiz, los diputados a Cortes, don Amós Sabrás y don Jesús Ruiz del Río, el presidente de la Diputación señor Martínez Moreno y otras personalidades. Llegó a las once y media, cuando se verificó la manifestación cívica, en la que tomó parte el Ayuntamiento y autoridades, así como comisiones de los Ayuntamientos comarcanos y representantes de todos los partidos republicanos y socialistas con sus banderas.

Entre los pueblos que vimos representados se encontraban Autol, Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto, Bergasa, Quel, Pradejón, Tudellilla y Calahorra, así como las Juventudes de la Unión Obrera Calahorrena.

Presidieron las autoridades antes citadas y la manifestación se verificó por el itinerario designado, en perfecta organización y dentro de la mayor cordialidad.

La comitiva partió del Ayuntamiento a las once y media, cuando se verificó la manifestación cívica, en la que tomó parte el Ayuntamiento y autoridades, así como comisiones de los Ayuntamientos comarcanos y representantes de todos los partidos republicanos y socialistas con sus banderas.

Terminado el acto, el gobernador civil, desde el balcón central del Ayuntamiento, se vio precisado a dirigir la palabra a las innumerables personas que se habían situado en la plaza de la República, a las que dio las gracias por el fervor republicano con que ve habían conducido y les expresó un cordial saludo como primera autoridad de la provincia.

Audió al viejo sistema de amos y criados, para afirmar que en este nuevo régimen ha de ser de patronos y obreros.

También dijo que, para que el se yucharan aquellos oficios que quisieran, se complacía en afirmar que la República no quiere mandamientes, sino que solamente quiere gobernantes que gobiernen.

Invitó a los elementos de Arnedo a unirse en estrecho lazo al servicio de la República.

Don Sabino Ruiz terminó su discurso con un viva a Arnedo y otro a la República española, que fueron contestados entusiásticamente por la concurrencia.

### BANQUETE OFICIAL

A continuación se celebró el banquete oficial que presidió el señor gobernador, acompañado de los diputados señores Sabrás y Ruiz del Río, presidente de la Diputación y alcalde de Arnedo, señor Hernández, al que asistieron las autoridades citadas y representaciones de los pueblos nombrados.

### LA NOVILLADA

A las cuatro de la tarde, con asistencia de las personalidades citadas, se celebró la novillada en la que Cester y Montañés habían de entredensarse con cuatro novillos de Nicasio Casas de Alfaro.

tró querer agradecer; pero el ganado, que no estaba por dantes gusto, se lo impidió y así hubo de limitarse a cumplir, poniendo toda su voluntad.

En el primero dió unas verónicas ceñidas que se le aplaudieron. Hizo una faena bastante regular, con algunos pases de rodillas muy valientes y terminó de dos pinchazos y una estocada delantera.

A su segundo lo intentó torear de capa, pero el bicho es un marrajo y no acude, por lo que se ve precisado a acosarlo, sufriendo a veces achuchones.

A fuerza de arrimarse logra, algunos pases que se le aplauden y, arrancándose de cerca, coloca una magnífica estocada, de la que ruía el bicho sin puntilla. (Ovación y oreja).

En el público se observa después una división de opiniones que se traduce en palmas y pitos.

Timo y Revertito muy bien en banderillas. Montañés toreó a su primero por chicolinas que se le aplaudieron.

Brinda a una espectadora que se encuentra en los palcos y, después de una faena adornada, mata de media caña y otra media bien colocada, acertando al primer descabello. (Aplausos).

A su segundo le da unos lances apretados y templado, que se le aplauden con entusiasmo.

Al simular un quite vuelve a veronizar ceñido y arrea muchos aplausos.

Comienza la faena valiente y la música suena en su honor a petición del público.

Después de unos cuantos pases de cerca y artísticos, agarra una magnífica estocada que es premiada con ovación y oreja.

El diestro es sacado en hombros de sus admiradores.

Aparicio y Navarro, desgraciados al banderillar, bernal colocó dos magníficos pares.

Resumen. Maestros y peones mostraron unas excelentes ganas de trabajar y a veces lo consiguieron. Montañés fué el héroe de la jornada. El ganado nervioso y con pocas condiciones de lidia, siendo además defectuosos, como ya se había anunciado. La presidencia acertada y el público entusiasta.

Después de la novillada se corrieron unas cuantas vaquillas que dieron sus trompicones y que fueron muy celebradas.

### EN LOS TEATROS Y BAILES

En el Teatro Cervantes con gran entrada se celebra la primera función de feria, interpretándose la comedia lírica de Romero y Fernández Saw, música del maestro Torroba, "Luís Ferrnanda".

Por accidente ocurrido en Valladolid no ha llegado Sílvia Pérez Carpio, que es sustituida por Amalia Pardo.

La presentación es francamente buena y la interpretación tan excelente que todos los artistas son objeto de frecuentes ovaciones.

En el Teatro de Celso Díaz, las artistas Goyeasa y Ascensión Pastor, asistieron al público con un arte bien definido y logrando ovaciones cerradas.

En los bailes la animación después de la novillada ha sido verdaderamente extraordinaria, pues las parejas eran incontables debido, además, a que desde que se terminó el festejo taurino comenzó a llover y no ha cesado hasta la hora de telefonar.—R.

## La Confederación de Transportes

Madrid, 27.—11 noche.

Esta mañana dió comienzo la sexta sesión plenaria de la Confederación Nacional de Transportes.

Se discutió la ponencia de la Comisión de enlaces.

El señor Salgado, representante del Consejo de Cámaras del Comercio, propuso que se dirigiera un saludo al señor Azaña, por mediación del ministro de Obras Públicas y una felicitación por el éxito de la presentación del Estatuto de Cataluña y que los miembros que tengan tiempo libre, acudan mañana a la estación a recibir al jefe del Gobierno.

Abierta la discusión sobre la ponencia, se defendió el régimen de concesiones, como el único que ofrece garantías para el público y para el mismo Estado.

## HA QUEDADO COMPROBADO QUE La Gran HUEVERIA ASTUR ES LA PREFERIDA DEL PUBLICO

Género fresco y garantizado Precios sin competencia. FIJENSE EN PRECIOS: Una treinta y una ochenta y cinco la docena SERVICIO A DOMICILIO Casa Central: MERCADERES, 10 Depósito: Travesía de San Juan, 8. TELEFONO: 16-66

## UN BOCETO DE BANCO NACIONAL AGRARIO

El problema del crédito agrario, del crédito rural, que ahora se plantea más agriamente, fué un problema eterno en España. El labrador, el pequeño propietario, no pudo librarse nunca de su misera situación de esclavo de la tierra, porque siempre se encontró aprisionado en un cuadrilátero férreo, la naturaleza, despiadada que hacia de la madre tierra una madrastra; del fisco, con reminiscencias de esclavero feudal, que castigaba al modesto trabajador del campo y permitía las injustas acumulaciones de riqueza—sin impuesto progresivo—de los grandes terratenientes descendientes de cruzados, de los señores feudales, del mediocre; del intermediario, ave de rapaña siempre al acecho de la presa, eterno beneficiario de todas las coyunturas; si el tiempo malo y cosecha corta, porque adelanta sobre ella; si es tiempo hermoso y cosecha abundante, porque no compra en espera del desprecio que en su abundancia entre el cereal y como armas, la reserva y la acaparración se convierte en pingüe diferencia de cotización entre la compra y la venta.

La reforma agraria hubiera sido innecesaria con todas sus peligrosas consecuencias, si en lugar de esta ley se hubiera hecho otra; si fiscal gravando los latifundios, los grandes patrimonios rústicos, los baldíos y si, a la vez, se hubieran instituido el crédito agrícola como punto de partida de este modesto trabajo español, cuya sobriedad raya en lo inverosímil.

Si esta revolución del crédito en el campo, no hay reforma. Si se trata de cambiar el concepto del crédito en España, que sólo hace accesible a este instrumento creador de nueva riqueza a los que cuentan con grandes bienes de fortuna, no se conseguirá hacer andar, al nuevo Instituto de crédito que con el nombre de Banco Nacional Agrario y con 500.000 millones de pesetas de capital deoan que está ya decidido crear, podrá hacerlo tampoco. Es el hombre, como célula de una nueva economía, su esfuerzo el que es preciso revalorar con el nuevo concepto del crédito agrícola.

En España existían ya algunas reminiscencias del crédito agrícola, de ese crédito que en otros países hizo verdaderos milagros. Existen los B's y otros, algunas cooperativas, supervivencia aun algunos sindicatos rurales. Pero esta organización fragmentaria, difusa, descohesionada, no podía subsistir si se realizara una obra práctica. En primer lugar, porque su acción financiera no estaba coordinada. Después, porque no tenían dinero. En último lugar, porque dos poderosas organizaciones, las Cajas de Ahorro y la Banca, se presentaban como enemigos acorralados de estas organizaciones ambicionadas que podían crecer y multiplicarse en un ambiente propicio.

No debe extrañar esta competencia. Las Cajas de Ahorro cuya labor como órganos de propulsión económica, habrá que estudiar algún día, encontraban en estas organizaciones agrarias un rival de vuestro tan amplio como inesperado en la labor de captación del ahorro. Los Bancos, también tenían esta competencia y la más grave de la sustitución de una clientela que no dejaba de ser atractiva.

Faltaba la organización de un eje central y sin esa organización, sin esa orientación de conjunto, sin una idea directriz oficial, fuerosamente había de extinguirse ese embrión de crédito rural, si a la vez, en el terreno de la aplicación, había de chocar muchas veces con otro enemigo terrible; el cacique.

Pero los tiempos han cambiado. Una nueva idea de la economía agraria se abre paso y en el halo de luz desahumadora que desde ella, han de moverse muchas iniciativas fructíferas animadas por el decidido apoyo del Estado que ve en la agricultura la

línea matriz del futuro económico de España.

¿Cómo quiere el Estado formar ese Banco? No lo sabemos. Nos parece que partiendo de las líneas del crédito agrario francés: nosotros, sin embargo, tenemos hace tiempo nuestra idea de crédito agrario, propia, nacional, esbozada de toda copia en la práctica. Y esta idea significa el engranaje de ese crédito, en una organización que tuviera como pilares: primero, el Estado; segundo, las Cajas de Ahorro; tercero, el Banco de España; y cuarto, las corporaciones agrarias.

Este Banco, no necesitaría esa masa de millones que se dice. No las necesitaría porque en capital de fundación pudiera ser relativamente pequeño y su masa de trabajo, auxiliada por el redescuento en el Banco de España, se formaría con los mismos fondos de parte de su clientela y con las aportaciones de las Cajas de Ahorro, obligadas a cooperar. Es más, ese Banco, pudiera convertirse hasta en el Banco de las Cajas de Ahorro a la vez.

Ahora bien, ¿qué concepto del crédito agrícola tendrá la entidad?

1.º El préstamo individual.

2.º El préstamo con garantías colectivas.

3.º El crédito con warrant sobre productos.

Este es en primer plano. Adentrándose en el campo amplio de su labor pudiera dividirse su crédito en tres formas:

1.º Crédito personal: (crédito a plazo corto). Este crédito, será usado para adelantar diferendos financieros de momento, es decir, que tendrá una rotación corta todo lo más 90 días. Podrá ser prorrogado por trimestres.

2.º Crédito progresivo. Crédito con rotación de 8 a 18 meses, es decir, toda una cosecha con su período de evapotranspiración de los productos a los mercados. Dedicado a la compra de simientes, rotación momentánea de frutos y adquisición de aperos, abonos, máquinas y ganado.

3.º Crédito inmobiliario. Crédito de rotación más larga que ha de establecerse sobre la forma de hipotecas.

Claro está que una organización tan compleja, no puede montarse sin el auxilio más directo del Estado, auxilio que ha de representar, más que sacrificios para el Erario, apoyo del Gobierno desde las columnas de la "Gaceta".

Porque el Banco, para desenvolverse, habrá de tener, en primer lugar, una especie de aval, sino material, moral del Estado. Un privilegio de ventaja en el redescuento del papel en cuanto al tipo del interés, como el de la Banca privada; una mayor elasticidad en los plazos de las cambiantes con la correspondiente reforma de la legislación; posiblemente, hasta una exención del timbre; desde luego, en los préstamos hipotecarios, una exención de derechos reales, etc. No debe olvidarse que, el final, esta serie de reducciones, abaratará el dinero. Y en función de este precio, han de venir al fin los costos de producción.

Rodeada la institución de una garantía de seguridad financiera, no cabe duda alguna que, corriendo el tiempo, los Bancos y las Cajas de Ahorro, habrían de repartir con sí los favores del público y como es natural, hasta los millones del ahorro... ¿Y ha considerado el Gobierno lo que esto pudiera representar?

Si no nos habiéramos extendido demasiado, haríamos una excursión por el terreno de las ideas especulativas, tocando otros aspectos del Banco como avalista de los agricultores para sus compras de semillas, abonos, aperos, etc., como regulador del mercado de distintos productos por medio de sus estancias de depósito, el warrant quien sabe si los años corporaciones para intentar un ensayo de financiación de la cosecha cerealista, base de una ordenación de los cultivos y de la extensión en la siembra; su intervención en la exportación por la formación de cooperativas de productores que así se convirtieran en exportadoras, librándose de esa otra forma que se llama exportación; industrialización del agro, alentando la creación de las pequeñas industrias agrarias y pecuarias de aprovechamiento casi doméstico.

Hasta donde pudiera extenderse la acción del Banco Agrario? Es un horizonte tan amplio que se pierde de vista.

PEDRO RICO RUANO  
(De la Agencia Internacional Aro)

## RELOJERIA -- OPTICA

SURTIDO COMPLETO EN RELOJERIA DE PARED, DE BOLSILLO, DE PULSERA

GRANDES NOVEDADES EN RELOJERIA DE ORO ALTAS FANTASIAS EN RELOJERIA DE PULSERA RELOJES DE ALTA PRECISION DE LAS MEJORES MARCAS OPTICA CIENTIFICO-MEDICAL DESPACHO DE RECETAS

EUGENIO C. CARRILLO (Relojero profesional diplomado) REPUBLICA (PORTALES), 24 TELEFONO 1461

## DISPOSICION INTERESANTE

## Lo que deben ser los estudios en el primer año del nuevo Bachillerato

La "Gaceta" de fecha de ayer publica la siguiente orden circular del Ministerio de Instrucción pública, relativa al nuevo plan de bachillerato:

"El Consejo de Instrucción pública antes de su reforma y conversión en Consejo de Cultura nacional, había llegado, después de labor intensa, a la redacción de unas bases para la reorganización de la segunda enseñanza. Tuvo el Consejo muy en cuenta, y le fueron muy útiles, las informaciones colectivas e individuales del profesorado de segunda enseñanza y de las personas interesadas en el problema, y las expuestas verbalmente por representación de ese mismo profesorado y por algunos distinguidos miembros del mismo, convocados a las reuniones extraordinarias del pasado mes de agosto. El problema de la reforma es vital, y por tanto, delicado. En el mismo Consejo de Instrucción pública se señalaron al delimitar la solución, varias tendencias. Este Ministerio no debía seguir precipitadamente cualquiera de esas tendencias, ni proponer, sin la meditación debida, una solución propia; pero menos podía asumir la responsabilidad de aplazar un curso más el remedio al malestar de nuestra segunda enseñanza, remedio demandado enérgicamente tanto por el pueblo español como por el profesorado. En las tendencias a que antes nos hemos referido la divergencia no comienza a percibirse hasta un período avanzado del bachillerato; en el inicial apenas se marca. Lógicamente este Ministerio trazó su camino: publicar y poner en vigor, para el curso de 1932 a 1933, el primer año del nuevo bachillerato y aplazar por un poco tiempo la publicación íntegra de las bases de una reorganización general de la segunda enseñanza, y por tanto, del plan total del bachillerato. Puede acaso esperarse, de este obligado aplazamiento, un provecho: el examen y discusión del plan sobre la marcha mientras se experimenta, y de consiguiente, la posibilidad de mejorarlo inmediatamente.

La publicación de esa mínima parte de la labor del Consejo en la "Gaceta de Madrid" de 22 de septiembre, por orden del 211, iba precedida de una ligera exposición y seguida de un artículo, en que se hacen ciertas indicaciones sobre el carácter y extensión de las materias que entran en este primer curso del nuevo bachillerato, y sobre los métodos que han de seguir los profesores en su trabajo. Un telegrama circular de esta subsecretaría a los señores directores de todos los institutos nacionales y locales acerca de la percepción de derechos de matrícula habrá hecho comprender igualmente que ni al dibujo ni la educación física son ya asignaturas, según la vieja palabra y el viejo concepto, sino servicios de educación y cultura: juegos organizados y dirigidos, iniciación de la formación del gusto artístico y de la educación de la mano y de la vista. Tampoco habrá escapado a la percepción, aguzada, en este caso por el anhelo de mejora, del profesorado español de segunda enseñanza que las horas materias del trabajo para ellos y sus alumnos: "Matemáticas, lengua y literatura, geografía e historia, ciencias naturales", no son, ni en su carácter, extensión y contenido, ni en los métodos que seguramente ensaban poder seguir las viejas asignaturas, sino el ciclo inicial, más próximo a la primera enseñanza que a la segunda, no ciertamente como el profesorado lo deseaba y la entendía, sino como le era impuesta por un Estado retardatario de un nuevo bachillerato, ciclo hasta donde ha sido posible, semejante al de todos los países cultos, pero con algunos rasgos propios, cuya eficacia, si se comprueba, puede ser un honor para nuestra España. Todo quedaría, sin embargo, aplazado si en algún instituto no se interpretara debidamente el sentido de la reforma y no se comenzaba a trabajar por ella con desinterés y entusiasmo.

Por esas razones prevengo a todos los señores directores de los institutos nacionales y locales de segunda enseñanza, a los de los colegios subvencionados, a los de los colegios de iniciativa privada y al profesorado en general, que se abstengan de proponer, con carácter definitivo, libros ni métodos para las enseñanzas del primer año del nuevo bachillerato, sin autorización concreta de la subsecretaría de este Ministerio. El uso de cuadernos de papel corriente, del material de enseñanza de los institutos y colegios, las excursiones y visitas recomendadas, suscribirán con ventaja a los libros hechos para bachilleratos muy distantes del que se desea implantar. Todos los

profesores podrán prestar, por su parte, un buen servicio, a la cultura nacional, enviando, cuando lo tengan por conveniente, una breve exposición de la extensión y carácter que deban tener, a su juicio, las materias de la especial competencia de cada uno.

Madrid, 26 de septiembre de 1932. El subsecretario, BERNÉS.—Señores directores de los institutos nacionales y locales de segunda enseñanza y de los colegios subvencionados por el Estado.

## Espectáculos

### EN EL BRETON

La comedia de Angel Custodio y Javier de Burgos, "Una muchacha de Vanguardia", estrenada ayer en nuestro primer coliseo por la compañía de la eminente artista argentina Camila Quiroga, tiene más fuerza en la intención que en la realidad. Con la intención no basta, pero si ésta cuaja por lo menos en acto y medio, como ha ocurrido en la obra a que nos referimos, no siendo demasiado exigente puede dársele el pase público sin inconvenientes mayores, como se le dió ayer, pues que el auditorio rió en el primer acto, soportó el segundo y vió con gusto el tercero, aunque, naturalmente, el final estaba previsto.

Lo fojillo de la producción escénica es visto sobradamente compensado con el excelente trabajo de Camila Quiroga que presta al papel protagonista una gracia y un donaire y dicho se está que, con estos, un relieve muy superior al que el papel tiene por sí. Esto y la colaboración destacada que prestaron José G. Castro, Montenegro, Josefina Roca, Juan Porta y los demás intérpretes, hizo que se atendieran bastante los defectos de la comedia y que el público se entretuviera francamente y aplaudiera con calor, especialmente la ejecución.

Hoy se pondrá en escena una obra interesantísima de Max Nordau, titulada "El derecho de amar", en la que Camila Quiroga realiza una verdadera creación de la protagonista.

### CINE

En el Logroñés se pasó ayer la anunciada película "Vida bohemia", y gustó tanto como en su proyección anterior. Hoy se pasará otra cinta que dejó excelente recuerdo. Se titula "A bordo del Sangay", y son sus primeros intérpretes Conrad Nagel y el malogrado Luis Wolheim que en esta cinta consiguió uno de los "roles" más admirables.

## Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma

Pante de los alimentos que ingerimos y las sustancias que constituyen el trama de nuestro cuerpo sobre, por el hecho de la vida misma, una serie de oxidaciones o transformaciones que producen varias toxinas en nuestro organismo, entre ellas la urea.

El ácido úrico es un desecho de estas oxidaciones, un residuo de la combustión de las sustancias albuminosas.

La producción de ácido úrico, que es de un gramo al día en las personas sanas, aumenta considerablemente cuando el proceso de la nutrición es defectuosa o lenta.

Los obesos, los sedentarios, las mujeres en cinta, y en general las personas mayores de cincuenta años, están sujetas a la sobreproducción de ácido úrico.

La presencia del ácido úrico en la sangre y en las orinas, resulta en verdadero peligro para la salud; es, por lo tanto, preciso, cuando las funciones del hígado y de los riñones, principales eliminadores de las toxinas que existen en la sangre, no funcionan normalmente, ayudarlos en su tarea. Para ello no hay más que un remedio: recurrir al URODONAL, considerado como el disolvente más perfecto de estas toxinas, y cuyos efectos terapéuticos se reflejan en la opinión médica que sigue:

"Preciso siempre que tengo un enfriamiento de riñones renal, arterioesclerosis o reumatismo, el URODONAL, que en la práctica resulta un producto irreprensible.

DR. FERRER CASTAN  
Médico del Hospital Provincial de Zaragoza.

# Teatro Cervantes, Arnedo

TEMPORADA DE FIESTAS  
GRAN COMPANIA LIRICA  
DEL MAESTRO MORENO TERROBA  
procedente del Teatro Calderón, de Madrid  
**HOY, MIERCOLES**

A las DIEZ Y CUARTO de la noche, con la preciosa zarzuela

## LA MARCHENERA

# Las fiestas de Arnedo

(POR TELEFONO)  
Arnedo, 27.—12 n.

Hoy es el día grande de nuestras fiestas. Desde las primeras horas de la mañana, las calles se ven muy animadas, animación que aumenta extraordinariamente a la llegada del tren y de los innumerables coches de línea que llegan abarrotados de forasteros. La mañana se presenta limpia y luminosa, el sol espléndidamente, para abrir el día con nuestros festejos.

### PARTIDOS DE PELOTA

A las diez de la mañana, muchos arnedanos y otros forasteros acuden al frontón ávidos de presenciar las hazañas de los jugadores locales, pero el primer partido de pelota de feria no ha sido lo francamente bueno que cabía esperar, dadas las condiciones de los que integraban la combinación. Hubo sin embargo tantos magníficos, lo mismo en codicia que en jugadas inteligentes que fueron aplaudidos. El triunfo correspondió, por ocho tantos a Moreno, Zaragoza y "Caton", que vencieron a Moreno, Jurico y Pasenal.

A pesar de no haber resultado, como decimos, un partido extraordinario, los dos "trios" fueron aplaudidos.

### LA MANIFESTACION CIVICA

Mediada la mañana, llegaron de la capital, ocupando varios coches, el gobernador civil, don Sabino Ruiz, los diputados a Cortes, don Amós Sabrás y don Jesús Ruiz del Río, el presidente de la Diputación señor Martínez Moreno y otras personalidades. Llegó a las once y media, cuando se verificó la manifestación cívica, en la que tomó parte el Ayuntamiento y autoridades, así como comisiones de los Ayuntamientos comarcanos y representantes de todos los partidos republicanos y socialistas con sus banderas.

Entre los pueblos que vimos representados se encontraban Autol, Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto, Bergasa, Quel, Pradejón, Tudellilla y Calahorra, así como las Juventudes de la Unión Obrera Calahorrena.

Presidieron las autoridades antes citadas y la manifestación se verificó por el itinerario designado, en perfecta organización y dentro de la mayor cordialidad.

La comitiva partió del Ayuntamiento a las once y media, cuando se verificó la manifestación cívica, en la que tomó parte el Ayuntamiento y autoridades, así como comisiones de los Ayuntamientos comarcanos y representantes de todos los partidos republicanos y socialistas con sus banderas.

Terminado el acto, el gobernador civil, desde el balcón central del Ayuntamiento, se vio precisado a dirigir la palabra a las innumerables personas que se habían situado en la plaza de la República, a las que dio las gracias por el fervor republicano con que ve habían conducido y les expresó un cordial saludo como primera autoridad de la provincia.

Audió al viejo sistema de amos y criados, para afirmar que en este nuevo régimen ha de ser de patronos y obreros.

También dijo que, para que el se yucharan aquellos oficios que quisieran, se complacía en afirmar que la República no quiere mandamientes, sino que solamente quiere gobernantes que gobiernen.

Invitó a los elementos de Arnedo a unirse en estrecho lazo al servicio de la República.

Don Sabino Ruiz terminó su discurso con un viva a Arnedo y otro a la República española, que fueron contestados entusiásticamente por la concurrencia.

### BANQUETE OFICIAL

A continuación se celebró el banquete oficial que presidió el señor gobernador, acompañado de los diputados señores Sabrás y Ruiz del Río, presidente de la Diputación y alcalde de Arnedo, señor Hernández, al que asistieron las autoridades citadas y representaciones de los pueblos nombrados.

### LA NOVILLADA

A las cuatro de la tarde, con asistencia de las personalidades citadas, se celebró la novillada en la que Cester y Montañés habían de entredensarse con cuatro novillos de Nicasio Casas de Alfaro.

Como el tiempo amenaza lluvia, la entrada era floja, pero en los palcos se observan manjones de Manila vestidos por guapas mujeres que daban colorido a la fiesta.

Cester, en sus dos novillos, demos-

tró querer agradecer; pero el ganado, que no estaba por dantes gusto, se lo impidió y así hubo de limitarse a cumplir, poniendo toda su voluntad.

En el primero dió unas verónicas

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 27

MODA DISTINGUIDA.—Ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz, entre una distinguida concurrencia se verificó el enlace matrimonial de la elegante señorita Elena Lerena Nájera, hija del comerciante ferretero nuestro amigo don Daniel, con el competente director del Banco Central en esta plaza, don José Sáenz Vega, habiéndose celebrado los esposales en el altar de la Purísima, el cual estaba muy bien adornado con flores. Durante la ceremonia, las armoniosas notas del piano amenizaron el solemne acto.

Fueron sus padrinos la virtuosa señora doña María Nájera, madre de la desposada y el registrador de la propiedad de Barco de Avila, don Luis Sáenz, hermano del novio, habiéndose sido bendecida la unión por don Jesús Nájera, cura párroco de Obacari (Condado de Treviño), tío de la novia.

Después de los actos religiosos y de las felicitaciones de rigor a los nuevos esposos, los invitados, que fueron los más íntimos, por el reciente luto de ambas familias de los contrayentes, se trasladaron al acreditado Hotel "La Campana", en donde se les sirvió un suculento banquete.

Los recién casados salieron en auto hasta Cenicero, en donde tomaron el tren para diferentes capitales de España, en donde pasarán la luna de miel, que le deseamos eterna.

DEL DOMINGO.—Desaparecidos los conciertos de verano, el domingo fué un día gris en todo, ya que el paseo estuvo poco animado y los partidos de pelota jugados no fueron de categoría; así que en pasando las fiestas, que si no lueve, van a estar animadas, podemos decir que se fué la alegría, no para todos, porque los chicos de "La Coral" siguen divirtiéndose cada vez más. Así ocurrió el último día festivo, que estuvieron sus salones de hote en hote, con chicas guapísimas, las cuales pasaron unas horas divertidas con los "coralistas".

Menos mal que, en terminando Emilio Ruiz las obras en el Teatro Villegas, allá se va a estar estupendamente, con la calefacción y las buenas películas que este año ya tiene contratadas.

DEFUNCIONES.—Un hijo de nuestro amigo don Pablo Noguero y otro de don Antonio Arza, recibieron sepultura ayer, ocurriendo al sepelio de los dos angelitos muchos amigos de sus respectivos padres, a los cuales damos nuestro pésame.

VIAJEROS.—Para Madrid, con la familia, marchó don Jenaro Zárate, después de haber pasado en ésta una temporada.

GRACIAS.—En los pueblos inmediatos de Cañas y Torrecilla sobre Alesanco, celebraron las fiestas de gracias, con mucha solemnidad. Hubo gaita y la mucha gente que concurrió pasó un día agradable.—Ego Sum.

VINEGRA DE ARRIBA, 26

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Si no frío, si de una extenuada desigualdad es el tiempo con que nos está obsequiando el noveno mes del año. El fuerte viento y algún que otro chubasco, recordamos las "algaraditas" de abril e impiden al labrador efectuar las operaciones de la siembra (que así están, en su apogeo) sin el riesgo y consabido "resaca" que nos queremos fustigar las inconsecuencias del tiempo, que otro nos espera peor. Aquí la del aforismo: "A mal tiempo buena cara".

VIAJEROS.—Después de haber pasado una larga temporada en este su pueblo natal, han salido para los baños de Alhama de Aragón (Zaragoza), de donde regresará a Madrid, el acudado comerciante don Modesto Hernández, señora y servidumbre.

Han llegado de Madrid y París, respectivamente, los hijos de nuestro convecino y amigo don Antonio Martín, Perfecto y Rosalía Martín.

Después de haber contraído matrimonio de la Huerta de Abajo (Burgos), han regresado a ésta, donde fijarán su residencia, nuestro simpático peón caminero

Rogelio Martínez y su joven esposa Mariana Camarero.

AMONESTACIONES.—Se están leyendo en la parroquia de esta villa, las proclamas matrimoniales de los jóvenes Baldomero Blanco, residente en este pueblo, con Rosalía López, de Jalón de Cameros.

BAUTIZO.—Ha sido regenerada con las aguas bautismales la hija (primer fruto de su matrimonio), de nuestro amigo el maestro zapatero de esta vecindad, Félix Elías, habiéndosele impuesto a la recién nacida el nombre de Elena. Enhorabuena a los padres y abuelos de la nueva viégresa.

—Y tengo que repetir ("pesao", que's uno) que el ganado vacuno de este pueblo está siendo muy solicitado... y que se paga de "tres pistones". — P. P.

ANGUANO, 26

INAUGURACION DE ESCUELA.—El domingo, día 25, tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio escuelas. Dada la importancia del acto, las autoridades locales pusieron en conocimiento de las provinciales sus deseos para que presidieran el acto.

Desde primeras horas de la mañana, se inició la fiesta con disparo de cohetes y bombas y volteo de campanas. A las once y media de la mañana los señores maestros don Abelardo Rodríguez y doña Jesús Gorriacho, con los niños y niñas llevando las banderas nacionales, acudieron a recibir a las autoridades, que habían de hacer su entrada a las doce de la mañana. A estas dos filas de niños seguía el Ayuntamiento y juez municipal, así como también un núcleo de vecinos, y por último los preciosos niños de diez y doce años, Manolito García, con su precioso violín; Rufino Ibáñez, con su hermosísima guitarra; Alejandro Murga, y precioso niño Valentín, con sus hermosísimos laudes, que interpretaron a las mil maravillas el himno nacional, siendo ovacionados por el inmenso público.

En automóvil llegaron el excelentísimo señor presidente de la Diputación, don Domingo Martínez Moreno, el diputado radical-socialista don Jesús Ruiz del Río; el inspector de primera enseñanza, don Rodolfo Jiménez, con varios amigos, que se dirigieron al sitio del nuevo grupo escolar, donde en el día de niñas tuvo lugar el acto inaugural, haciendo uso de la palabra, como presentación al público, el señor alcalde don Tomás Anguano, y seguidamente, los preciosos niños pronunciaron sus discursos y fueron muy aplaudidos. Habló a continuación el culto maestro don Abelardo Rodríguez, sobre la conveniencia de que los padres no dejen que sus hijos falten a las clases. También nos habló de la satisfacción que sentía en este acto al inaugurar un grupo escolar con los últimos adelantos de construcción en un pueblo como éste, en el que las autoridades y vecinos demuestran tener amor por la enseñanza y sacrificio por la misma. Por último, pronunciaron discursos, el excelentísimo señor presidente de la Diputación, don Domingo Martínez Moreno, don Jesús Ruiz del Río y don Rodolfo Jiménez, cuyos temas basaron en la necesidad y estímulo de escuelas y maestros en la enseñanza, considerando la escuela un centro de creación de conocimientos, de donde salen forjados los entendimientos para las distintas clases sociales, terminando con un Viva a la República, que fué contestado por todo el vecindario.

A las dos de la tarde dió principio el banquete, asistiendo unos 50 comensales, que duró hasta las cinco de la tarde, a cuya hora se organizó un baile, en el que los exaltados de Najera nos hicieron disfrutar de bonitos baillables, no dejando a la gente joven de bailar ni un momento hasta las once de la noche.

VIAJEROS.—Llegaron de Burgos, el dignísimo cajero del Banco Nacional, don Antonio Muñoz, su muy bella y joven esposa y sus tres preciosos hijos. De Madrid, el comerciante don Fernando Batán, que pasará unos días en casa de su querido amigo el veterinario de ésta don Claudio Pozo.

EL TIEMPO.—Es muy desapacible, pues está todos los días lueve, y por este motivo aún quedan por trillar en este pueblo, bastantes parvas de trigo, y el centeno, todo está de por majar. ¡Pobres labradores!—Cla. Pra. Pe.

DE FIESTAS.—Este año las celebradas en honor de San Cristóbal, los días 23, 24 y 25, han sido brillantes, superando a las celebradas en años anteriores. La afilencia de forasteros también ha sido buena, concurriendo toda la juventud de Navarrete, Medrano, Sojuela, Nalda, y un buen contingente de Logroño.

El 23 llegó, por la tarde la importante banda de Oyon, titulada Unión Musical Oyesca, desfilando por las calles al compás de un castizo pasodoble.

El 24, día grande, hubo dianas; y a las diez, solemne misa, a toda orquesta, encargándose del panegirico del santo don Germán Chicote, capellán de las Clarisas, que lo hizo muy bien, recibiendo muchas felicitaciones.

Terminada la función religiosa salió la

CONAC GORDON JEREZ

Felisa Mediavilla de la Asunción. Falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales. R. I. P. Sus afluídos padre don Angel Mediavilla (empleado de Cominos) y doña Felisa de la Asunción; hermanos doña Dolores (viuda de don Pedro González) y don José; hermana política doña Fermina Martínez; tíos don Esteban San Millán y doña Amparo Lázaro; primos y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 28 de septiembre de 1932. Condición del cadáver.—Hoy, a las CUATRO. Iglesia parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Carretera del Cristo, núm. 9. Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

DISTRITO DE LOGROÑO

procesión con la efigie del Santo, entre cohetes y volteo de campanas. La banda de música se ha mostrado incansable, los días 24 y 25, tocando por la mañana, tarde y noche, hasta altas horas de la madrugada, aprovechando bien la juventud los baillables más modernos.

Los zurracones superiores y abundantes, siendo obsequiados los forasteros. Hoy los mozos, ya que no han podido disfrutar otro día de la banda por tener compromiso adquirido para otra localidad, han contratado al famoso guitero de Albelda, don Urbano Abeytua, ante el cual es de esperar no se rendirán los baillables.

En el frontón se han jugado bonitos y entretenidos partidos de pelota, a base de los ases de la localidad y de los pueblos vecinos.

El Coso y calle Mayor ha lucido hermosa iluminación debida a la pericia del electricista don Javier García.

Han sido tantas las bellezas que nos han honrado con su presencia que sería imposible enumerar a todas y en evitación de omisiones no cito nombres.

SECCION DE ARNEDO

MOLINOS, 27. NUEVO MOLINO HARINERO.—Cuando ya sólo nos quedaban restos y ruinas de los numerosos molinos que en los alrededores de este pueblo han existido, acaso de cuya abundancia haya tomado el nombre este laborioso pueblo (para que siga acreditándose su historia), ha construido uno el competente juez municipal, don Nicolás Escalona, con la notable diferencia que aquellos eran movidos a fuer de la corriente de agua, y éste en cambio lo es, por la fuerza motriz.

Dada la abundancia de pueblos que hay en estos alrededores, y la escasez de molinos, es de suponer que a la nueva industria, tendrá mucho trabajo durante todo el año.

PESTIVIDAD TRASLADADA.—A consecuencia de lo atrasados en que se encuentran los labradores en sus labores de recolección, por las excesivas lluvias que van cayendo durante todo el verano, se creyó conveniente trasladar la fiesta que en honor de la Virgen de Velilla, se venía celebrando el día 18 del presente, y se ha elegido para lo cual el 29 del mismo mes, para que resultase con mayor brillantez.

Si bien es verdad que en el aspecto religioso diferiría bastante con los años anteriores por las disposiciones dadas por el Estado, en cambio para los "ceijos" profanos, se halla el elemento juvenil con ganas de hacer algo, que sobralga bastante de lo que ahora se ha venido haciendo, pero todavía no sabemos en qué consistirá.

VIAJEROS.—Vino de Bilbao el factor de la estación de Achuri, don Pedro Rubio.

De Madrid, después de pasar una gran temporada en San Sebastián, doña Joaquina Royo y su hermosa hija del mismo nombre.

Salió para Barcelona, don Julián López. Para Lancuzana (Navarra), don Calixto López y su esposa María. A Logroño han ido durante la última

quincena del mes en curso, la totalidad de los habitantes de ésta, unos para presenciar y saludar a S. E. el señor Presidente y ministros de Estado y Obras Públicas, y otros a pasar unos días durante las ferias y fiestas de San Mateo y muchos de ellos para ambas cosas.

Santo Domingo

27 septiembre

De nuevo ha estado en esta ciudad el arquitecto don Emilio Otaduy, trayendo los planos y proyecto para el saneamiento y embellecimiento de la misma y el necesario para la construcción del nuevo cementerio.

El Ayuntamiento sigue los trámites para el correspondiente presupuesto extraordinario y muy pronto se lanzará al público un empréstito para llevar a cabo tan importantes obras.

Los aventajados niños Alfredo y Manolito Poves han obtenido excelentes notas en las asignaturas del primer año del bachillerato.

Como final de temporada el director de la banda municipal don Leopoldo Vallés, ha dado unos conciertos que podíamos llamar de despedida del verano, pues han concluido los de los jueves y se cambian las horas de por la tarde, por las mañanas del domingo.

En el día de jueves y entre aplausos celebró el concierto, tocando las siguientes piezas: Pasodoble "El guardia torero", segundo fox "Las Mimosas", fantasías Lagarterana, baile toledano y "El arte de ser bonita. Paso doble "Maravillas" y "La Marsellesa".

Además, para complacer a la juventud, tocó varios baillables que se aprovecharon ovacionando a la banda y director.

También hemos tenido varias funciones del Oriente Circus, que se despidió ayer, saliendo para Najera, en donde dará varias funciones.

De Madrid, y de la Asamblea de Obreros agrícolas, ha regresado el compañero Gervasio Rioja, con muy buenas impresiones del resultado de la mencionada asamblea.

Ayer fueron muchos los que se trasladaron al vecino pueblo de Bañares a pasar divertidos la fiesta de San Formero.

—Sigue muy mejorada de su dolencia doña Saleta Alonso que a consecuencia de una caída se dislocó el brazo, y a vigilarla ha venido de Zaragoza su hijo Justo, estudiante, y el también estudiante Jesús Terreros. De Beasain llegó doña Marcelina Martínez, viuda de Galo Cámara. De Bilbao, don Martín Herrero, subcapataz de la limpieza pública de aquella capital. De Leiva de Río Tíjola, doña Isabel Díez, esposa de don Gerardo Marín, y de Zaragoza, el coronel de Artillería don Julio Manero Sancho.

RIOJA ALTA

OLLAURI, 27

ACION.—El pasado domingo tuvimos el gusto de pasar el día acompañados de varios amigos, en el limítrofe pueblo de Bañares, en el cual hicimos muy corta la estancia por no disfrutar de permiso. En dicho pueblo, en primer lugar, nos vimos sorprendidos al ver la renombrada y acreditada banda de música de Haro, dirigida por el inteligente músico mayor señor Lafuente, la cual amenizaba las fiestas con una colección de bonitos baillables, que aunque uno no quisiera bailar no tenía otro remedio.

Después nos dirigimos a saludar al señor secretario de aquel pueblo, señor Amilbruro, el cual tenía una Peña de simpáticas señoras con las cuales tuvimos el gusto de pasar unos momentos, por los simpáticos que nos fueron durante nuestra excursión.

Muy desconsolados al ver que en aquel pueblo se quedaba todo lo bueno y nosotros que no podíamos hacer otra cosa, teníamos que ausentarnos de tan agradable compañía.

También vimos bonitas muchachas de Santo Domingo.

Bueno, San Formero, hasta otro año, que volvamos a pasar otro día en ese amable pueblo.

LOS QUE VIAJAN.—Son muchas las

personalidades que se encuentran pasando el resto del verano en nuestra compañía, siéndome imposible dar nombres.

NUESTRAS FIESTAS.—Nos hemos enterado de que el Ayuntamiento no se quiere hacer cargo de organizar las fiestas de gracias, que hace unos años se venían dando. Así que, si el pueblo o la gente joven quiere, se pueden entender para que no falte un día de juerga, ya que son tiempos los que tenemos.—Román Ruiz.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del número dos de esta villa, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España, representado por el procurador don Vicente Ruiz Vekariano, contra don Emilio Risón y Echeverría, sobre reclamación de un crédito hipotecario de sesenta mil pesetas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, la siguiente:

FINCA: Situada en extramuros de la ciudad de Haro y en término de Fuente del Ojo, hoy calle de los Aliados, por donde tiene su entrada principal; ocupa una superficie de seis mil cincoenta y dos metros cuadrados y linda al Oeste dicha calle de los Aliados, que va desde la carretera de circunvalación a la Fuente del Ojo y subida a los jardines, antes era camino, al Norte la carretera de circunvalación y al Sur camino, que va a la Fuente del Ojo al lavadero público, y cabo, al Este, Sucesores de Sánchez, hoy don Pedro Pablo Gato, fábrica de aguadientes y herederos de don Manuel Garavilla; sobre el terreno descrito se halla construida una fábrica de alcohol y productos tartrícos, compuesta de tres pabellones principales, uno destinado exclusivamente a oficinas, laboratorio químico y portería; otro que comprende todo cuanto se relaciona con la distribución, rectificación y depósito de alcohóles y a la fabricación del tartrato de cal y el otro destinado a la fabricación del bitartrato de potasa y ácido tártrico; completan la superficie y forma expresada las calles y patios propios para la manobra de la fabricación, conteniendo además un parque o jardín de recreo. Todos los edificios están construídos de ladrillo, hierro y cemento, constituyendo así una gran solidez, y en arquitectura da un aspecto de esbeltez que es común en esta clase de obras.

Para cuya subasta, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante el Juzgado de primera instancia número dos, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, y ante el de igual clase de Haro, el día veintidós de octubre venidero, a las doce horas, servirá de tipo la cantidad de ciento veinte mil pesetas, pactado en la escritura de préstamo; no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios partes del expresado tipo y para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; si se hicieran dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes, debiendo hacerse la consignación del precio a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; advirtiéndose que los títulos pedidos por certificación del Registro, se hallan de manifiesto en Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores y sin que tengan derecho a exigir algunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—del crédito del actor, continuará subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos treinta y dos.

V. B. Juez de Primera Instancia. (Féjble).—El Secretario, (Icigible.)

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

cerado guarnecido de perras, donde los pacíficos habitantes de la gran ciudad van a saborear domingo y tarde, pescados a la marinera, rociados con vino de Argenteuil o de Saracenes. Puede bien, la taberna a que nos referimos tenía un estrecho jardín que precedía a la casa, cubierta de nastros. En aquel jardín se veían los típicos empuerados, sus mesas rústicas y sus bancos de abeto. Encima de la puerta del cercado, y sobre una planta ovalada, se leía lo siguiente: "A la buena fama de los gubios del Puente Nuevo". El dueño de aquel ventorro era pescador y tabernero, todo en una pieza, propietario de una barquilla, amarrada justamente en el sitio en que hoy se encuentran los "Baños de las Flores", y servía a sus parroquianos los pescados cocidos en sus redes. Gorja se llamaba aquel hombre, y aunque su pasado fue dado, no tenía mala reputación. Durante el verano hacía muy buenos negocios, pero en el invierno le costaba Dios y ayuda para realizar las los industrias.

El interior del establecimiento de Gorja se dividía en tres compartimientos: una sala, en la que podía haber una treintena de bebedores; un gabinete, mucho más pequeño, destinado a los parroquianos de alto rango, y, por último, la cocina.

A muy poca distancia de la "Casa Roja" Luc de Kerjean encontró a Maio, su fiel servidor, al cual había dado la orden de esperar en aquel sitio. Maio no llevaba aquella noche la librea de su amo.

Ambos tomaron el camino de la taberna de Gorja; cuando llegaron, el barón abrió la puerta y penetró en el jardín, obscuro y desierto; los mugrientos vidros de la casa brillaban débilmente en la extremidad del pequeño cercado.

Kerjean se detuvo. —Vé—dijo a Maio. Este, entendido de lo que había de hacer, penetró en la taberna. Al cabo de un minuto volvió a salir.

—¿Y bien?—preguntó Luc. —El hombre está ahí, señor barón.

—¿Qué hace? —Bebe y fuma. —¿Está acompañado? —No lo creo; otros cinco o seis bebedores están sentados no lejos de él, pero parece no conocerlos.

—¿Has hecho señas a Gorja? —Sí, señor barón. Va a colocar una luz en el gabinete y a abrir la puerta trasera.

—¿Está bien. Ahora, entra en la taberna y bebe para entrar en calor, porque hace mucho frío. Toma un secado; pero cuidado con emborracharte, porque dentro de un instante tendré necesidad de ti.

—¡Oh, no pase cuidado el señor barón!

Luc dió vuelta a la taberna, empujó una puerta muy estrecha y se encontró en el gabinete contiguo a la sala común.

El tabernero se aperchaba en la actitud más humilde y respetuosa. Kerjean correspondió a aquel saludo con un signo protector y se aproximó a una especie de vidriera que permitía ver lo que pasaba en la habitación contigua.

—Gorja,—le dijo, designando al tabernero el bebedor solitario,—¿id a decir a aquel hombre que aquí hay una persona que desea hablarle sin testigos.

—Voy en seguida. —Aguardad. El sujeto en cuestión debe tener una celada de la policía, y lo que le vais a decir puede inquietarle, enseñadle este anillo y os seguirá sin temor.

El barón entregó al tabernero la sortija de hierro que ya conocemos, en cuyo centro llevaba una antorcha grabada en hueco.

—En seguida,—continuó Luc—trascrás y colocarás sobre esta mesa un frasco de aguardiente y un vaso, y después os retirarás.

Gorja abrió la puerta de comunicación y salió. Seguidamente un matón de mal aspecto entró en la sala. Este matón no era otro que nuestro antiguo conocido el teniente Baudrille.

Luc de Kerjean estaba embocado hasta los ojos; bajo las alas de su sombrero ocultaba su frente. Era imposible descubrir una sola de sus facciones.

—¿Sóis vos, señor, quien desea celebrar una entrevista conmigo?—preguntó Baudrille, saludando con cierta fatuidad.

—El mismo—respondió Luc.

—¿De parte de maese David? —En efecto; de parte de él. —Entonces, aquí me tenéis a vuestras órdenes, es decir, a las de maese David. Desde hace tres días, cumpliendo las órdenes que me había dado, no me he movido de esta taberna, donde ya comenzaba a aburrirme, puesto que me tiene día y noche a su disposición. Espero que así se lo diréis.

En aquel momento, Gorja entró con la botella de aguardiente en la mano; se colocó sobre la mesa, al lado de un vaso de estaño, devolviéndole la sortija a Luc y se retiró discretamente.

—Ahora que estamos sin testigos —dijo entonces el barón,—hablemos, teniente Baudrille.

Al mismo tiempo despojóse de la capa que ocultaba su rico y elegante traje de gentilhombre, y se quitó el sombrero.

El matón, de pie, delante de él, le miraba asombrado; y aquel espectáculo complejo se pintaba de una manera tan clara sobre su semblante, que el barón no pudo menos de sonreír y exclamar:

—¡Ah! ¿No sabéis quién soy yo? —No, mi gentilhombre... Sin embargo, vuestras facciones no me son enteramente desconocidas... pero yo sé por qué: os parecéis a maese David; ¡y tanto! a fe mía; aunque él tenga quince o veinte años más que vos, y aunque él no sea más que un individuo de la clase media y vos un gran señor. Vamos, señor, sacadme de dudas, vuestro brillante traje, después de todo, puede no ser más que un disfraz. ¿Sois pariente de maese David... su hijo?... —Más aún. Soy el mismo maese David.

—¿De parte de maese David? —En efecto; de parte de él. —Entonces, aquí me tenéis a vuestras órdenes, es decir, a las de maese David. Desde hace tres días, cumpliendo las órdenes que me había dado, no me he movido de esta taberna, donde ya comenzaba a aburrirme, puesto que me tiene día y noche a su disposición. Espero que así se lo diréis.

En aquel momento, Gorja entró con la botella de aguardiente en la mano; se colocó sobre la mesa, al lado de un vaso de estaño, devolviéndole la sortija a Luc y se retiró discretamente.

—Ahora que estamos sin testigos —dijo entonces el barón,—hablemos, teniente Baudrille.

—El mismo—respondió Luc.

—Os cheneceis, sin duda... —No me chenece; soy maese David, o, mejor dicho, maese David no existe, y su persona no es más que una de las mil individualidades que cada día represento según mi capricho. ¿Será necesario, para convenceros, recordaros los menores detalles de nuestra aventura de la otra noche en las cuevas del "Buen Compadre", y volveros a repetir las últimas frases que yo pronuncié en la puerta de la hostería del "Compañero de San Antón? Vamos, Baudrille, no dudéis más porque sea hoy el primer día que os aparezca tal cual soy realmente.

—Entonces,—balbuceó Baudrille,—Dios me condene, ¡sois el demonio!

—No soy el demonio; soy el jefe supremo de los "Compañeros de la Antorcha", que tiene en su mano vuestra fortuna, y viene a preguntaros si queréis que abra esta mano para dejarla caer en la vuestra.

—¡Abridla, mi gentilhombre; estoy dispuesto a recibirla hasta con las dos manos.

—No lo dudó; pero antes de recibirla es preciso ganarla.

—Eso creo yo, pues no dejó de comprender que en este mundo no se logra nada por nada; así, que estoy dispuesto a todo. Además, vos me conocéis, y no ignoráis que la espada es buena, el puño sólido y la perra lista.

—Sí, sí, nada de eso ignoro; pero no es sólo de vuestro valor del que tengo necesidad al presente y para el porvenir. Me hace falta vuestra obediencia pasiva, vuestra absoluta discreción, y vuestra fealdad.

—¿Y por todo eso haréis mi fortuna?

—Bajo palabra de honor. ¿Qué os parecen tres mil libras por año?

—¡Sublime! Nadaré en la opulencia.

—Pues bien; tendréis las tres mil libras.

—A ese precio llegaré, ser lo que se quiere; hasta hombre honrado, si hace falta. Contad conmigo; os pertenezco en cuerpo y alma.

—Así lo espero. Esta noche recibiré una cantidad a cuenta de esas tres mil libras amateas.

—Será bien recibida. Y para ganar esa suma, ¿qué es preciso hacer?

Luc respondió a esta pregunta con otra.

—¿Podéis encontrar un hombre seguro, que sea fuerte, y del que podáis responder?

—Dispongo de veinte, todos trunantes, probados, y de cuyo honor respondo; famosos camaradas, y que no regatearán su sangre a quien se la compre y pague a buen precio. ¿Necesitaréis de todos ellos, mi gentilhombre?

—Con uno tendré suficiente esta noche.

—Entonces echaremos mano de Coquelicot.

—¿Cómo queréis? ¿Sabéis dónde encontrarle en este momento?

—¿Qué hora es?

—Las once y media—contestó el barón después de mirar su reloj.

### FINCA

Se arrienda, término de Pedregales, Infornna, N. Villamartin, oficinas Béc tra Reajo.

**MOTOR ELECTRICO** de un caballo; una transmisión cinco metros de manga, y sierra circular; todo en perfecto estado de marcha, se vende, de ocasión. Razón, San Juan, 24, 1.º

**BUEYES**, vendiendo una pareja de seis años, para trabajar, a toda prueba. Tratar, con Joaquín Burgos, en Agoncillo.

**COMPRO COCHE** buena marca, moderno, 5 o 7 plazas, de ocasión. Teléfono, 1056.

**VENDO U. S. A.**, volquete, muy barato. Razón, Jesús García, fábrica del Licor del Polo.

**NOVILLOS**, para sementales, vendiendo tres de un año, o los cambio por carne. También vendiendo una VACA de segundo parto, para parir el día 20 de octubre. Tratar, con Cristóbal Iribarria, en Albarita.

**APRENDIZ**. Se necesita en la fotografía de Alberto Marro, Bratón Herreros, núm. 5, primero.

**HABITACION** solamente para dormir, se alquila, en sitio céntrico, o para guardar muebles. Informes, República, 67, Maebles.

**OVEJAS**, para vida, vende 70, Tomás Cabezon, en Clavijo.

### Profesora de corte, confección y lencería

SISTEMA MENDIA

Óbrase para dar lecciones particulares a domicilio, y en Camalejas, número 3, entresuelo, garantizando que en tres meses las alumnas harán alguna de sus prendas. Este sistema es conveniente a las aprendizas de modista porque con ello no malgastarán el tiempo en beneficio de sus profesoras, puesto que los trabajos serán en beneficio de sus alumnas. El diploma, certificado y medalla de honor, se encuentran expuestos en el escaparate de Casa Garrigosa.

**50 OVEJAS** mayores, 40 primicias, 18 primicias y 20 borregos, se venden. Para tratar, con doña Josefa Carró, en Villanueva de Cezama.

**CARRO**, seminuevo, con cajón, para una caballería, se vende. Tratar, Carretería de José Ruiz, en Nájera.

**SIRVIENTA** de obligación, se necesita en Vara de Rey, 29, 1.º dcha.

**VACA** de 4 años, de tercer parto, se vende. Tratar, con Julián Martínez, en Ribafrecha.

**SIRVIENTA** formal, se necesita; ganará buen sueldo. Razón, LA RIOJA

**BUHARDILLA**. Se arrienda en Rey Pastor, S. S.

**SIRVIENTA**. Se necesita, de mejorables informes. Razón, LA RIOJA.

### Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 27

Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100	83'25
Amortizable 4 por 100	71'75
Exterior 4 por 100	78'80
Cédulas hipotecarias 6 9/8	97'25
Acciones Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	79'00
Id. Cia. Armadora Tabacos	183'00
Id. Ferrocarriles Norte	235'00
Id. Ferrocarriles Alicante	00'00
Francos cheque	48'05
Libras	42'35
Dollars	12'25
Pesos chilenos s/. Londres	00'00

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

### AUTOMOVILES DE OCASION

todas las clases y marcas, se venden baratas. Agencia Renault, Marrieta, 3

**CONFITERO** aprendiz, con práctica, se precisa. Fábrica Dulces Viña Arróniz.

**MOTOR Y BOMBA**, se venden funcionando, y un depósito de zinc, grande. Razón, Bretón, 23, 1.º izqda.

**PISOS DE 6 Y 8 DUROS**, se arriendan. Razón, Bretón, 23, 1.º izqda.

**ALMACEN Y BODEGA** especial para champagne, se arriendan. Razón, Bretón, 23, 1.º izqda.

**ALMONEDA**. Se hace de todos los utensilios de una casa. Urge venta y se darán baratos. Razón, LA RIOJA.

**SE VENDEN 160 CARNEROS Y 90 OVEJAS**, clase fina, y en gordo. Tratar, en Getzúa, con Jacinto Fernández

**LECHE DE BURRA** se vende. Razón, Ángel Carlos, San Jaco, 9, 2.º

**HUESPED**. Se desea a pensión o dormir. Razón en LA RIOJA.

**CASA PARTICULAR** desea dos o tres huéspedes para estar en familia. Razón, Muerrieta, 3, 1.º derecha.

**SASTRE**. Se necesita media oficial. Gallarza, 8, primero.

### CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

**2.500 PLAZAS GUARDIAS DE ASALTO**. Pueden ingresar aunque no hayan servido al Ejército, teniendo de estatura 1.720 milímetros, edad de 22 a 33 años. Gestiones certificadas de penales 24 horas. Informes, Ordóñez, Agente Colegiado. Preciados, 64, Madrid.

**80 OVEJAS GORDAS**, se venden, para vida y para carne. Diríjase a Florencio Sigüenza, en Quez.

**CASA** de 5 pisos, en el centro de la capital, reciente construcción; se vende en 65.000 ptas., produce el 8%. Razón en LA RIOJA.

**BOCOYES Y BORDALESAS**, por cesar en el negocio, venden. Razón, Félix Ruiz, Rodríguez Paterna, 7.

**SE ALQUILA CASA**, en las afueras, tiene vaquería. Razón, Merced, 6.

**CASA EN NAJERA**. Se vende la del núm. 27 de la calle Fernán Galán. Para tratar con Alejandro Ruiz (hijo).

**OVEJAS**. Se venden 120 superiores, de todo diente, para parir en octubre. Tratar con Santiago Pérez, Tabona, Arnedo.

**SILLAS, VELADORES** y una máquina de café, nueva, se venden. Informes, Café Saizo.

**SE OFRECEN MAESTRO PANADERO**, con buenas referencias. Tratar con Alfonso Castiella, en Nájera.

**GARAGE**, con foso y agua, se arrienda en Avenida de Colón, esquina Zurbarano. Razón, Casa Castellanos.

**HALPARGATAS DE GOMARI** DE HOMBRE, 0'80; DE NIÑO, 0'55. Al por mayor, consulten precios E. OCHOA, MAYOR, 58. LOGROÑO

**MULAS**. Se venden una de ellas de 14 años de buena talla. Tratar con Marcel Marrón, en Ochánduri.

**SIMIENTE DE HABONES**, vende en la bajada de Puente Madre, Euztaguio Anderico.

**CAMAS**, seminuevas, se venden. Razón, portera Muro de la Mata, 1.

**TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES** con buena clientela por dedicarse a otro negocio fuera de la capital. Lo daría en muy buenas condiciones al comprador. Razón, calle de la Cadena, 17, primero. Horas de doce a tres y de siete a nueve.

### NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de 6 meses, desea criar en su casa en Ribafrecha. Informen en la calle Carreteras, 18. Camleoria.

—Casada, primeriza, de 21 años, desea criar en su casa en Albedia. Informa el médico del citado pueblo.

—Casada, robusta, desea criar en su casa, en Cabredo (Navarra). Informa, Pedro Arana, en el citado pueblo.

—Casada, 20 años, leche de quince días, desea criar en su casa. Para informes, Pelayo Martínez, Huércanos.

—Casada, primeriza, leche de un mes, se ofrece para criar en su casa. Informa, Carmelo Grijalba, calle Pastores, 43. Calahorra.

—Casada, de 20 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Huércanos. Informes, Santos Rodríguez, en dicho pueblo.

—De una cruz de brillantes y zafiros, desde el Muro de Bretón al Espoz. Razón en esta Administración.

—Quién acredite ser el dueño de dos machos extraviados, puede reclamarlos al guarda del Pantano de la Grajera.

—De un perro lobo, cachorro, de color oscuro, atiendo por "Pichi". Gratificarán su entrega en Vana de Rey, núm. 6. Almacén. De lo contrario se tomará por hurto.

—De una perra de raza, color café, calzada con amares, atiendo por "Za", a quien se entregase se le gratificará, de lo contrario se tomará por hurto. Wenceslao Fernández, Barbería, Hoyo.

—De una llave inglesa con cadena, se gratificará su entrega si lo desea. Razón, en LA RIOJA.

—La persona que haya recogido un perro cachorro, de dos meses, de raza, blanco con pintas de café, se le ruega haga el favor de entregarlo en la calle Laurel, 8, 2.º. De no hacerlo se tomará por hurto.

—De un billete de 100 pesetas, perdido en la planta baja de la Plaza de Abastos, a las 11 de la mañana del día 27, se solicita su entrega en el comercio de Antonio González "El Siglo XX", por tratarse de una persona necesitada, y se gratificará si lo desea.

—De un perro "setter", blanco con pintas negras, que atiendo por "Tan", se ruega lo entregue a Crispín Alonso, en Villamediana, o mandar recordo dónde tiene que recogerlo. De no hacerlo se tomará por hurto.

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**MOTOR A GASOLINA 4-5 H. P.**, nuevo, se vende a precio de ocasión. Razón en LA RIOJA.

**YEGUA**. Se vende de siete años, con macho de seis meses y preñada, alzada, siete dedos sobre la marca y está acostumbrada a la labranza. Eugenio Mardones, en Treviana.

### SIERRA

de cinta y varias máquinas de carpintería, se vende, de ocasión. A. Luna, Santa María, 3. Bilbao.

**CUBA DE ROBLE**, de 340 cántaras, se vende. Tratar con don Tiburcio Hecha, en Cárdezas.

### Venta de una gran chopera

Se vende en jurisdicción de Ortigosa, al pie de la carretera. Dará razón, Marcelina García, en Molinos de Ortigosa de Cameros.

**SE VENDE BARATO**. Coche abierto, 7 plazas, 16 caballos, estado seminuevo. Informes, en LA RIOJA.

### Automóvil Amilcar

6 H. P., cerrado, recién carrozado y reparado, a toda garantía, barato. Razón, Muro de la Mata, 8, segundo.

**PISO**. Se arrienda, en 20 pesetas, con agua y retrete, en la Travesía Laurel. Razón, República, 67, 3.º

**40 OVEJAS**, de vida, 37 borros y 3 borras, vende Aurelio García, en Ventosa.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

### MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

**CAMIONETA DODGE**, 6 cilindros, seminueva, se vende a toda prueba. Informes, T. Sáenz y Compañía.

**TRES sillitas-butacas**, antiguas, vendiendo en Rey Pastor, 55, 3.º derecha.

**MAQUINA SINGER**, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

### COCHE

**AUTOMOVIL "ERSQUINE"** vendiendo, imparable estado, pequeño. Razón, Once de Junio, 11, 8.º izquierda.

### Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO

arriendo en la Av. Colón, letra D; para verlo, portera, de 12 a 2.

### LOCAL

se arrienda, con horno o sin él, en la Av. de Colón, letra D.

### CHALET

alquilo en la carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño, con huerta, jardín, cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. AGENCIA POZUETA, Muro de la Mata, núm. 1, ent.º; Teléfono, 1411.

### Almacén de Maderas y Serrería

DE A. VERA

Libertad, 9 y 11. Teléfono, 1440.

**HORTELANO**. Se necesita, con buenos informes, viudo o soltero. Razón, en LA RIOJA.

**ENTRESUELO**, arriendo para despacho o casa análoga, en Bretón de los Herreros, 38. Razón en el 1.º.

**PISO**. Se arrienda con sol y agua permanente. Precio para conejos y gallinas, en 35 pesetas. Razón, calle del Puente de Piedra, casa de Comestibles de la señora María.

**ABONOS**. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samartego, en Rincón de Soto.

### AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"

EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA" EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PUBLICIDAD EN GENERAL

PRESUPUESTOS GRATIS

EXPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA

PURIFICACION MURGA, MODISTA

Se confeccionan toda clase de prendas para señora y niños; se hace toda clase de bordados y punto de incrustación a mano. Precio módico.

Se vende un armario de luna y una máquina Singer. Laurel, 16, 1.º.

**BASCULA** en buen uso, se vende barata. Razón, calle de los Hierros, número 13. fragua.

**SE ARRIENDA MOLINO HARINERO**, con piedras negra y francesa, huerta, dog y media fanegas tierra, agua abundante todo el año, en Herraméllari, sobre el Río Tiron. Para tratar, con su dueño Gerardo Marín, en Leiva (Haro).

**CUBAS**, una de 220 cántaras y otra de 185, en buen estado, se venden. Razón, Norte, 6, ent.º, de 4 a 6

**ALMACEN**, se arrienda en Laurel 51. Tratar, segundo piso.

**RETALES**. Se venden de todas clases en Gallarza, 6, entresuelo.

### Agencia Hispano Americana

Vara de Rey, número 33

y Marqués de Vallejo, 4, 3.º

Tenemos en venta en calle de la República, pisos desde 5 a 12 mil pesetas; en otras calles céntricas, planta baja y pisos desde 3.500 pesetas en adelante. Disponemos de dinero para hipotecas.

### ¿Tiene Ud. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacóns en el acto.

Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO"

Plaza del Mercado, 6 y 7

### MATHA GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES. FERRAZ, 6.

**VENUS** IDEAL PARA BARBAS DURAS

**MARUKA** ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

350 LAM. HOJAS

450 LAM. HOJAS

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

### Solares en venta

El mejor medio para colocar su dinero, puede hacerse con su solar sin darse uno cuenta que lo ha pagado. Tiene usted ocho años de plazo, tres calles para poder elegir a su gusto. Trávesales de la calle del Humilladero. Razón, Casa Amalric, República, 106.

### MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 76

### Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

### Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1634

### ATENCIÓN

Gran taller eléctrico para arreglar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Area de Noé).

### Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Diríjase a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

### PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

**GARAGES**. Se arriendan en la Avenida de Colón, M. A. y se vende una CASA. Razón en LA RIOJA.

**ESTUDIE POR CORRESPONDENCIA UNA CARRERA**

Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO

Apartado, 105. SEVILLA.

**CANAS**

**LA CARMELA**

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Vente en todas partes.

## VD. PUEDE SUFRIR HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hiera tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, desatendida o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obocarlo, exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORS. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por transformarse su hogar.

Infirmitad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden con frecuencia leerse en la prensa.

Motrico, 11 septiembre de 1932. Sr. don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Barcelona. Muy señor mío. Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mi gratias y demostrarle mi gratitud más profunda. Mi hijo está completamente curado de la hernia que padecía, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido E. S. Santiago Irigoyen (Caserio Encinas), en Motrico (Galipúzcoa).

Castroponce, 20 de julio de 1932. Sr. don C. A. BOER. Muy estimado señor mío: Me es muy grato dirigirme a usted para enviarle mi gratias y demostrarle la gratitud más profunda por hallarme hoy completamente curado de la hernia que venia padeciendo, lo que he conseguido con sus acreditados aparatos. Queda de usted muy reconocido este afectuísimo y a. s. en Cristo, Pascasio Vidal, párroco, Castroponce (Valladolid).

**HERNIADO:** No pierda usted la oportunidad de curarse y aprovéchela desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de curar que las de algunos señores, cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al Método C. A. Boer, por la curación de sus HERNIAS. Visite usted al señor BOER con toda confianza en:

VITORIA, Jueves, 6 octubre, Hotel Frontón.

LOGROÑO, viernes, 7 octubre, GRAND HOTEL.

PAMPLONA, sábado, 8 octubre, Hotel Quintana.

TUDELA, domingo, 9 octubre, Hotel Unión.

ZARAGOZA, lunes, 10 octubre, Hotel Universo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

### AVENIDA DEL CLUB DEPORTIVO

HOY REPUBLICA ARGENTINA

SOLARES EN VENTA, ALGUNA CASA Y DINERO PARA COLOCAR EN LA CAPITAL.

VARA DE REY, 18, 1.º

### Carbones VALLUERCA

PARA CALEFACCIONES, COCINAS Y HORNILLOS A GRAN CONSUMO.

PRECIOS DE MINA

MUESTRAS GRATIS. SERVICIO A DOMICILIO.

ESTABLECIMIENTOS: SAGASTA, 2. REPUBLICA, 8. ESPARTERO, 16

¿Se levanta por la mañana con dolor de cabeza? Tome	<b>Polvo de Frutas LAXO MANZANA</b>
¿Siente pesadez de estómago? Tome	<b>Polvo de Frutas LAXO MANZANA</b>
¿Nota cansancio o dolores musculares? Tome	<b>Polvo de Frutas LAXO MANZANA</b>
¿Padece del hígado o riñones? Tome	<b>Polvo de Frutas LAXO MANZANA</b>
¿Quiere usted tomar un excelente refresco? Tome	<b>Polvo de Frutas LAXO MANZANA</b>

# ¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar



EMPLEAD

# SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón

MADRID, Arlabán, 7, 6.<sup>o</sup>  
 LOGROÑO, Cervantes, 3 y 5  
 BURGOS, Santander, 3  
 ZARAGOZA, Coso, 104

## Todas están contentas

Las criadas, porque desde que emplean PERSIL hacen el lavado casi sin trabajo; la señora de casa, porque nota que PERSIL cuida la ropa y alarga su duración.

El lavado con PERSIL es el método más moderno y más perfecto y por esto aceptado en el mundo entero por todas las buenas amas de casa.

Todas están contentas en que los métodos empleados hasta hoy tenían varios y graves inconvenientes. PERSIL los evita todos. PERSIL ahorra trabajo, tiempo y dinero. PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. PERSIL sirve para toda clase de ropa, tanto fina como corriente. Para la colada hay un método combinado de PERSIL y HENCO, que da un resultado sorprendente y no quema la ropa. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

## CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HICSE R.J CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

### Servicio directo de Automóvil Logroño - Bilbao

Funciona ya este servicio por el siguiente itinerario:  
 LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO.  
 Salida de Logroño, a las siete y cuarto de la mañana.  
 Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

#### DESPACHOS DE BILLETES

En Bilbao, BAR CARABANCHEL, Plaza de Arriaga.  
 En Logroño, BAR HIGELMO, Bretón de los Herreros, 13.  
 En Vitoria, Automóviles LA UNION, Fueros, 7.

## BARES, CAFES, FONDAS

Se dispone de un gran surtido en Aparatos de luz, Banderas, Cubiertos, Cuchillos, Bombillas, Cacerolas, Copas, Cafeteras, Fuentes, Hules, Juegos Café, Jarras, Linoleum, Ollas, Pucheros, Lavabos, Sartenes, Tazas, Platos, etc. etc. a precios reducidísimos, en Casa de

### FORTUNATO REDON

GALLARZA, 14.

## La Mecánica Industrial

Amasadoras.- Cilindros automáticos y corrientes.- Hornos fijos y giratorios.- Faroles automáticos y corrientes.

Motores. -- Bombas y Molinos para Piensos

General Espartero, C. C.-Logroño

### Compañía Trasatlántica

apreces Correos Españoles

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de septiembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colombia.

Salidas para NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regueadora, 1 Tupí, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

¿NECESITAIS ALGO o resolver algún asunto en Madrid? Escribid a "LA PRONTITUD"; Juan Martín y Compañía. Pez, 8, principal, Madrid. Servicio, dos pesetas.

POR CAMBIO DE DOMICILIO se venden caseríos de casa y, entre ellos, un bañi-armario práctico. Informes, Villanueva, núm. 3, 2.ª, derecha.

HIPOTECAS. Se necesita dinero para préstamos sobre fincas urbanas en Logroño. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

CASITA en el centro, con tres pisos, bahardilla y cuadra; con retretas y agua, se vende en 13.000 pesetas, con facilidades en el pago. Tiene un piso desahogado. Informar en Carmelitas, 9, cuarto.

ENTRESUELO con patio o sin él. Se arrienda en la Travesía Avenida de Colón. Entrada Colegio PP. Escuelas. Tratar con el propietario Pedro Puerta.

HERMOSOS PISOS bien soteados; se arriendan en la calle Marqués de Marrieta, M. G. Informes, en el 2.º

TRASPASO PANADERIA con horno y maquinaria, en el centro de Logroño, con parroquia o sin ella. Informes, Vara de Rey, 19. Panadería.

Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.

### TALLERES/ HIDRO JOVER

C.VILLAMEDIANA LOGROÑO

## A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará cinco días de consulta en el Grand Hotel, en Logroño.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con ticsa de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no pueden visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el Grand Hotel, en Logroño, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29 y 30 y 1 y 2 de octubre inclusive.

### MARRODAN Y REZOLA S L

INGENIEROS

SUCESORES DE HIJOS DE MARRODAN

PRESAS DE UN HUSO PARA VINO

MAQUINARIA PARA INSTALACIONES DE BODEGAS

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

TELEFONO 1105-APARTADO Nº 2

LOGROÑO

Patente Nº 124.615